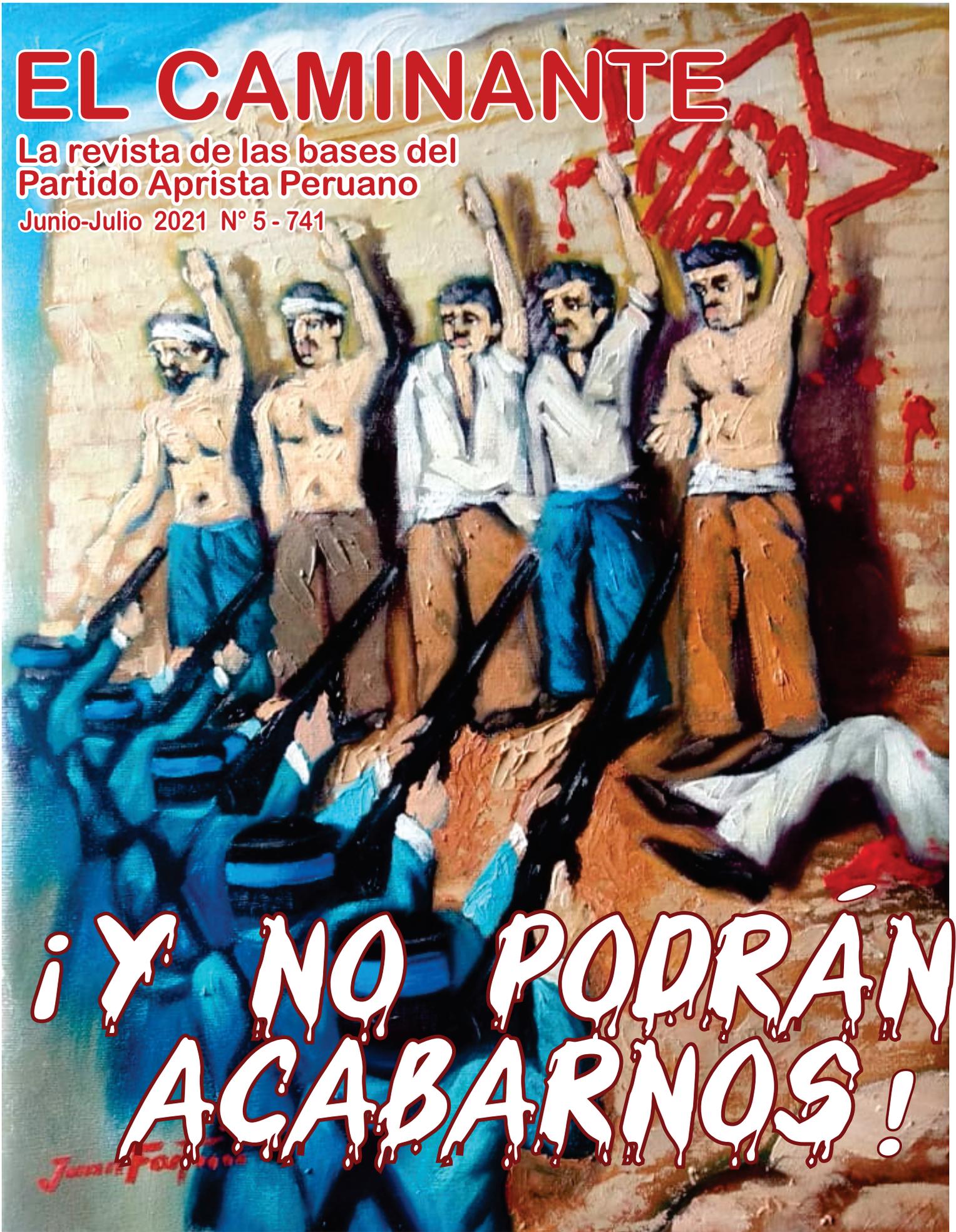


EL CAMINANTE

La revista de las bases del
Partido Aprista Peruano

Junio-Julio 2021 N° 5 - 741



**¡Y NO PODRÁN
ACABARNOS!**

Junifor



HAYA VIVE

STAFF

Director in memoriam: Alejandro Aparicio Pérez

Director: Juan Carlos Sánchez Montes de Oca

Editor: Daniel Alvarado Rosas

Colaboradores:

Luis A. Galarza

Elio Guerrero

Víctor Ibañez

Herbert Mujica

Eligio Ronceros

Raúl Yauri

Luis Zolla

Claudia Bernuy

Guido Herrera

Tito Livio Agüero

Santiago Bejarano

Lino Cerna

Alejandra Mateo

José Dueñas

Isabel Oviedo

Maria Pasapera

Angel Bustillos

Fernando Urbina

Cesáreo Pérez

Jhonny Rick Mejia



Víctor Raúl Haya de la Torre





HAYA VIVE

Presentación

En esta ocasión, ponemos a disposición el quinto número de nuestra revista digital mensual “EL Caminante” correspondiente al mes de junio.

La revista viene aglutinando a un conjunto de militantes y amigos que constantemente nos presentan sus diversos artículos y ensayos sobre temas de actualidad nacional e internacional.

Esta revista de posición política, expresa el sentir de los militantes del partido de nuestro compañero Jefe Víctor Raúl y, mantiene una visión crítica sobre la realidad de los hechos que acontecen, especialmente, sobre quienes tienen la conducción del PAP; a quienes consideramos que han perdido toda perspectiva sobre lo que representa nuestro partido. La conducción del partido está totalmente alejada de la línea primigenia de defensa de los intereses de las mayorías nacionales, convirtiéndolo en un partido ultra conservador.

En la actualidad está considerado por analistas políticos como un partido de derecha, quebrando el espíritu de nuestros fundadores.

Gracias a su accionar ha dejado de ser el instrumento de defensa del interés más sublime del pueblo pobre y emergente del Perú.

La conducción asumida por estas autoridades ha llevado a la militancia a una confusión ideológica y doctrinaria, perdiendo así, la perspectiva de los intereses que defendemos.

Extraña ver la estrella pintada de otro color en alusión a otro partido, o la confusión de la militancia apoyando en esta coyuntura electoral a uno u otro partido que luchan por el poder. Se ha perdido la capacidad de conducción, dirección y de diferenciarnos de los otros partidos políticos.

“El Caminante” tiene un reto muy importante, el de recuperar la línea primigenia del PAP y situar estos temas a debate reorientando su conducción y línea política. Las puertas de “EL Caminante” están abiertas a todos aquellos militantes y ciudadanos que quieran contribuir con este reto.

Editorial

Los insumisos frente a los genuflexos del PAP.

La insumisión es nuestra actitud permanente frente a todos aquellos que han conducido y dirigido el partido a una condición de calamidad, nuestros pilares han sido derruidos. La demolición en el plano ideológico, político y administrativo es catastrófica. La hecatombe es de magnitud irreparable.

El accionar de quienes conducen el partido es un rezago de quien ordenó su desmovilización, su desideologización, su falta de compromiso con los intereses populares. Esta acción fue sistemática y premeditada a fin de que nuestra organización política no presione y permita un cambio de línea política, tan es así, se dio el cambio y no hubo ninguna ruptura al interior del PAP. La diáspora fue premeditada, intencional, dirigida cercenando los anhelos, aspiraciones y derechos de miles de apistas que se sintieron traicionados, olvidados y relegados. El sueño del cambio, de la revolución, de la justicia social y de la lucha antimperialista se ha esfumado. Se ha perdido la dirección, el camino, el rumbo, nos hemos quedado sin destino, relegados a una organización equivalente a cualquiera de las hoy existentes, más parecidas a clubs electorales balanceándose de uno a otro lado sin tener ninguna claridad conceptual. El partido del Maestro ha sido destruido. Quién sabe si un PAP de combate resultaba incomodo a quienes tenían una agenda conservadora expresada en la defensa del modelo económico que, sin darse cuenta o intencionalmente, se juntaron con los enemigos más conspicuos del partido, la oligarquía que tuvo siempre como objetivo desaparecer al PAP.

La cuasi desaparición del PAP fue obra del accionar interesado de estas malas autoridades y de los representantes de estos grupos monopólicos y oligopólicos en el país que cumplieron su tarea y que se deben sentir regocijados por el tamaño del éxito conseguido.

El pesimismo no es parte de nuestra formación, entonces, la labor será de un nuevo cuadro de dirigentes sin vínculos con el pasado y, con una conducta intachable, quienes tengan la responsabilidad de reconstruirlo. Todavía es posible, no hay que perder la esperanza. La nueva dirigencia se enfrentará a una población incrédula, que nos mira con desconfianza al haber visto al PAP claudicar en su lucha por los más sagrados intereses del pueblo peruano. Es evidente, que ello implica una ruptura total con las actuales autoridades, no

hay puntos de conciliación. Representan el pasado vetusto, caduco. Su presencia no contribuye en lo absoluto con la probabilidad de recomponer y restaurar al viejo partido que siempre fue de avanzada, de defensa de los derechos sociales y de modernización del Estado. El viejo León se moriría nuevamente si viera en la condición que se encuentra su mejor obra, el PAP; el instrumento social que se construyó con el sacrificio de miles de compañeros que entregaron su vida y tiempo al servicio del pueblo peruano. Hoy con autoridades sobre las cuales pesan acusaciones por actos de corrupción. Este hecho es inaceptable.

Ambas fuerzas, las autoridades caducas y la oligarquía, después de celebrar su triunfo, la cuasi destrucción del PAP, se sienten preocupadas por la fuerza que ha adquirido la otra izquierda posible de detentar el poder. Esta destrucción permitió dicho avance y fue con la complacencia de los últimos gobiernos incluidos el de García, que hasta Primer Ministro les dio. Poco a poco fueron controlando el sistema estatal y hoy lo manejan a su antojo. El PAP sin línea política, desorganizado y sin aparto partidario fue rebasado.

La tarea de hoy en adelante será reconstruir al PAP y articular en una sola fuerza a la estructura partidaria, hoy convertida en un caparazón sin alma, una membresía usufructuada por los mismos de siempre. Construiremos una estructura que articule nuevamente al APRA social que estará presente en todo el tejido social, pero que, en este momento, no coordina ni responde a su llamado por el hartazgo y desilusión que hasta la fecha mantienen hacia la dirigencia actual.

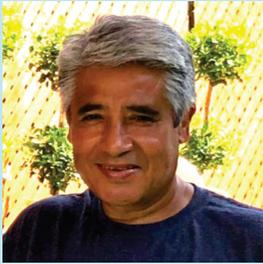
El reto es enorme, no imposible, cambiando la línea política, renovando las autoridades del PAP y con una propuesta programático de acuerdo con los cambios acaecidos en nuestra sociedad, recién tendremos una posibilidad.

Si mantenemos a las mismas autoridades el resultado será el mismo. No queda más que exigirles que den un paso al costado por el bien del país y del partido. El Perú hoy más que nunca necesita un Partido Aprista Peruano renovado en todo aspecto.

Sin renovación nada tiene sentido. La renovación es crucial para sobrevivir. ¿Cuándo lo entenderán?



ECONOMÍA



**Economista UNFV
Chapista
Ex Dirigente
Nacional de la JAP**

DOES IS OPUS

Por Daniel Alvarado Rosas

La economía concertada es la propuesta económica que postula el aprismo como alternativa al libre mercado y a la economía social de mercado. Planteamientos económicos desarrollados en otras latitudes y con características diferentes. Nuestra propuesta es original y es una respuesta a las deficiencias que presentan.

La economía concertada se instrumentaliza a través del Congreso Económico Nacional que es el organismo encargado de planear el desarrollo del país concertando con todos los actores económicos de la sociedad, además tiene otras funciones como dictar la política económica y organizar la economía del país.

El Congreso Económico Nacional (CEN) estaría conformado por el Estado, el Capital y el Trabajo, vale decir, por todos los agentes que intervienen directa o indirectamente en la economía.

Nuestra Constitución vigente establece un régimen distinto al de la economía concertada denominado economía social de mercado que permite la iniciativa privada y la libre competencia, bajo la supervisión del Estado en caso de imperfecciones del mercado como son monopolios y oligopolios. Este régimen económico carece de rumbo y de objetivos y metas precisas. Dejando el rol del Estado a la iniciativa privada.

La economía social de mercado se implementó terminada la Segunda Guerra en Alemania del Oeste por su Ministro de Economía Ludwig Erhard y le trajo resultados fabulosos, al punto que años después, en el año 1989 gracias a su desarrollo marcó una gran diferencia con la Alemania del Este y este fue otro factor que contribuyó con la caída del Muro de Berlín.

En el Perú se aprobó como régimen económico en la Constitución del 79 producto de la negociación con



otros partidos políticos. La economía social de mercado se mantuvo como régimen económico también en la Constitución del año de 1993. En esta última se crean los Organismos Reguladores, llámese: OSITRAN por citar un ejemplo para controlar las fallas del mercado.

Hasta la fecha la regulación falló y no se han podido controlar las imperfecciones del mercado. Estos hechos son de fácil constatación por las tarifas y precios abusivos que existen en el mercado.

Víctor Raúl y nuestros predecesores hablaron del Espacio Tiempo Histórico y de la dialéctica para poder interpretar las teorías y los problemas sociales y económicos en su verdadera dimensión de espacio y de tiempo, decían de que el ritmo de evolución de las sociedades por ejemplo de Europa es diferente al ritmo de evolución de nuestra América, y qué por tanto las soluciones a los problemas que se plantean por allá no necesariamente van a tener los mismos resultados en nuestras tierras.

La economía social de mercado no escapa a este análisis, después de 42 años desde el 79 a la fecha vemos que las fallas del mercado siguen generando brechas y la desigualdad y la explotación persisten. Las necesidades básicas no han sido resueltas en salud, educación, vivienda, empleo. La informalidad se incrementó producto de la incapacidad del Estado de dar solución a los problemas estructurales.

La mentalidad, idiosincrasia y civismo de nuestra población y la cultura empresarial es diferente a la anglosajona. En plena pandemia nuestros empresarios no tuvieron la voluntad de apoyar a nuestra población y lo vieron como una oportunidad comercial de incrementar sus ingresos y nunca bajaron los precios de las medicinas por el contrario las aumentaron. No les importó que miles de hermanos peruanos murieran por el alto costo de las mismas, lo mismo pasó con las clínicas, el oxígeno, etc. La pregunta es: ¿Dónde estuvo el Estado?

Hemos escuchado a muchos defensores del sistema y básicamente se refieren a logros macro económicos, que indiscutiblemente no se pueden soslayar, pero una cosa es crecimiento económico y otra es desarrollo económico, en donde se mide básicamente el índice del desarrollo humano, vale decir, el crecimiento cualitativo del ser humano. Recordemos que el artículo primero de nuestra Constitución dice a la letra: "La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado".

Es menester difundir que existe otra alternativa viable que es la economía concertada que es capaz de solucionar las deficiencias señaladas y seremos militantes en mantener esta posición y la defenderemos y la difundiremos permanentemente en todos los medios para que en conjunto saquemos a nuestro país hacia el desarrollo.



**c. Manuel Seoane
Corrales**



El Oprobioso Estado Peruano (RMV vs. UIT)



**Por Mg. Sc. Juan Carlos Sanchez
Montes de Oca**

La Unidad Impositiva Tributaria (UIT) es un índice de referencia que puede ser utilizado en las normas tributarias como dice el DECRETO SUPREMO N° 392-2020-EF, el mismo fija la UIT para el año 2021 en 4,400 soles. Este Decreto fue refrendado por el actual Presidente Francisco Rafael Sagasti Hochhausler y su Ministro de Economía y Finanzas, Waldo Mendoza Bellido

La Remuneración Mínima Vital (RMV), según el DECRETO SUPREMO N° 004-2018-TR, en uno de sus considerandos dice: “....., corresponde al Estado, conforme al mandato constitucional y a lo dispuesto por los Convenios 26 y 99 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificados por las Resoluciones Legislativas N° 14033 del 4 de abril de 1962 y 13284 del 1 de febrero de 1960, respectivamente, fijar la remuneración mínima de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada;”. En el mismo se fija en 930 soles (año 2018), siendo Presidente Pedro Pablo Kuczynski Godard y su Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Javier Alberto Barreda Jara.

Las Unidades Ejecutoras (UE), definidas como todas aquellas instituciones, llámese: ministerios, municipalidades y organismos autónomos comprendidos en el Presupuesto de la República, utilizan como referencia la Unidad Impositiva tributaria (UIT) para efectos del cobro de tasas producto de la contraprestación que da el Estado por un procedimiento administrativo o por multas según su propio Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).

Del análisis se colige la desproporción que existe entre la UIT: 4,400 soles vs. RMV: 930 soles. La proporcionalidad entre la UIT y la RMV es de 4.73 veces. Las UE cobran tasas y multas en función de la UIT. La gran diferencia que existe entre ambas,

marca notoriamente un abuso que comete el Estado al no tener la proporcionalidad entre ellas, dado que, si bien las tasas y multas están expresadas porcentualmente a la UIT, ello no deja de ser relevante y abusivo para las economías de cada ciudadano; convirtiendo al Estado en expoliador de la riqueza de sus propios ciudadanos. Este Estado abusivo, se mantiene al margen de la realidad de su país, más aún cuando existe un alto grado de informalidad que supera el 70% de la población y donde la mayoría lo hace en condiciones de subsistencia, lo que propicia que este fenómeno se acreciente e inclusive sea motivo de corrupción y, como es de esperarse, los ciudadanos no cumplen con semejantes tributos que genera el Estado y que los obliga a mantener la informalidad al margen de la ley.

La incidencia de estos cobros por parte del Estado lo único que consigue es empobrecer a sus ciudadanos, generando un círculo entre un Estado perseguidor y un ciudadano perseguido, abundando en la insatisfacción de millones de peruanos que no gozan de ningún beneficio. Lo único que reciben como contraprestación son tributos inalcanzables que los ponen en una posición crítica de infracción frente a las autoridades. Ello explica por qué hay miles de morosos en el Perú, que sin pretender serlo debido al Sistema oprobioso imperante, pierden sus bienes por causas de embargos y decomisos por el propio Estado.

Proponemos que el índice de referencia tributario sea la RMV y no la UIT, que se sinceren los cobros del Estado para lograr un Estado más justo y al alcance de todos los peruanos.

Por mencionar un caso, las multas de tránsito de la Municipalidad de Lima, estás superan a la RMV, las hay de 2,200, 1,056 y 528 soles, que resultan impagables, generando zozobra, stress; afectando la salud de los ciudadanos. Con ello no decimos que no se impongan multas, solo que estas deben de ser proporcionales, asequibles y posibles de ser pagadas. Muchas familias para hacer frente a estas multas dejan de alimentarse, lo cual resulta bochornoso, abusivo, miserable y pernicioso por parte de un Estado que debe estar siempre al servicio de sus ciudadanos.

Este cambio tiene que ser urgente, no sangrar más a los ciudadanos del Perú.



Por Luis A. Galarza

VRAEM...Guerra al Narcotráfico

El gobierno viene gastando mas de 12 mil millones de soles en combatir el tráfico de droga en el VRAEM, según Jaime Antezana y Pedro Yaranga reconocidos analistas del senderismo y el narcotráfico ambos afirman que en el VRAEM no hay terrorismo sino narcotráfico. Este protegido por un brazo armado que fungen de senderista para alertar y presionar al gobierno y la opinión pública.

El Ejército y la Policía no muestran que están ganando la guerra, por el contrario, se ha incrementando la producción de COCA, y el negocio dirigido por los hermanos QUISPE PALOMINO y la mafia Boliviana florece y se expande peligrosamente.

Tenemos la tecnología de la comunicación como satélites, drones, helicópteros entre otros para poder detectar, capturar y eliminar a esta mafia. Reportes esporádicos dan cuenta de operaciones exitosas de menor cuantía.

Hay acusaciones que malos elementos de la Policía y el Ejército colaboran en facilitar el transporte de la droga por una codiciada recompensa. Así naves de matrícula boliviana despegan transportando la maligna carga.

El Contralor de la República debe controlar e investigar, por qué, después de haber gastado tanto dinero no se ven los resultados.



Qué cambiar del modelo económico

La respuesta es todo y entonces, ¿cómo hacerlo?

Es mediante la economía concertada que se expresa en un cuarto poder del Estado, el económico, y que, a través del Congreso Económico Nacional estarán representados por el capital, los trabajadores y el Estado mediante la planeación de nuestro futuro, que implicará saber qué somos, hacia dónde vamos y qué queremos alcanzar. Ello pondrá en debate qué modelo de desarrollo queremos, teniendo en cuenta la dependencia, integración, nuestras riquezas y el avance tecnológico.

De ello se desprenderá cómo romper con el modelo exportador primario y la concentración de la riqueza, basado en el fortalecimiento de un Estado eficiente que reduzca los gastos estériles e inútiles reordenando sus ingresos y sus inversiones como el programa Invierte Perú-MEF que financia proyectos inconexos sin perspectiva de país.

Asimismo, será necesario fortalecer el sistema burocrático a través de la capacitación masiva de los funcionarios públicos.

Eliminar la corrupción que comienza con los presidentes, gobernadores, alcaldes y otros funcionarios públicos.

Recuperar la institucionalidad política, convertir al Perú en un país predecible, estable.

Recuperar la confianza y credibilidad de los peruanos que se sienten desprotegidos y menos respaldados por quienes nos gobiernan. Acabar con la percepción de los dos mundos, el de los políticos y el del ciudadano de a pie. Una sola visión, un Estado al servicio de la población. Un solo proyecto integrado.

Es importante Interpretar y adecuarse a los cambios de una sociedad en constante ebullición. Para ello será necesario restablecer la Constitución Política del 79 o una nueva que establezca nuevas reglas económicas y de convivencia.



**Por Mg. Sc. Juan Carlos Sanchez
Montes de Oca**

La población en su mayoría, está harta y rechaza el modelo económico, podemos poner como ejemplo, el pago de un arbitraje en la Municipalidad de Lima por S/. 230 millones de soles y como la misma municipalidad persigue a los ciudadanos, los embarga por papeletas abusivas homologadas a la Unidad Impositiva Tributaria (S/. 4,400 soles) montos que superan el sueldo mínimo (S/. 930 soles), lo cual resulta absurdo, abusivo y prepotente de parte del Estado. Estos abusos están amparados por la Constitución actual.

El modelo económico trajo crecimiento en un momento en que el mundo creció vertiginosamente gracias a la tecnología, velocidad de las comunicaciones y del transporte, además de concentración de la riqueza y desigualdad social y económica. Las mismas que se han acrecentado por causa de la pandemia.

Es necesario un cambio del marco normativo que genere nuevas relaciones económicas y sociales y un nuevo trato con el capital nacional e internacional que frene los abusos y la concentración que se expresan en monopolios, oligopolios, concentración de la tierra y pérdida de derechos sociales generando abusos y empobreciendo a la población y expoliando los recursos del Estado.

Basta ya, exigimos con urgencia un cambio. El modelo económico se agotó.

PRONUNCIAMIENTOS

COORDINADORA INDOAMERICANA HAYA VIVE

Por un Liderazgo Colectivo!

*Por el retorno a la
Izquierda Democrática!*

#1

Con respecto a las vacunas y a la gestión del nuevo gobierno

Llevado a cabo las elecciones generales que entendiblemente constituye un tema de interés general por las implicancias que tiene, es necesario retomar aspectos de la pandemia producto del Covid-19 el cual constituye cuestión de vida o muerte para los peruanos, por lo tanto:

1) El último 31 de mayo se informó de manera oficial que seis especialistas designados por el gobierno y tres funcionarios públicos determinaron que el número de muertos por causa del Covid-19 asciende a 180, 764 hasta el 22 de mayo lo que es 2.6 veces más que los datos oficialmente brindados por Minsa hasta el 22 de mayo (68, 053). Esto no es nuevo, ya en Abril del 2020 se denunció un sub registro de los fallecimiento por COVID que triplicaban la cifra oficial solo en Lima: esto fue negado por el gobierno del sinuoso Martín Vizcarra a través de su ministro , el inefable Víctor Zamora pero, ante la contundencia de la acusación, reconoció la situación pero minimizándola con todo cinismo, tal como quedo registrado en su declaración a la comisión de salud del congreso : " ... en todas partes del mundo existen diferentes clases de sub registros, no solamente de esta pandemia.... al día siguiente se corrige la data, todo es un proceso continuo de registrar y limpiar."

2) Con este sinceramiento de cifras de fallecidos a causa del Covid-19 pasamos a ser nuevamente el país con más muertos por millón en el mundo, triste galardón que ya antes en agosto del 2020 llegamos a ostentarlo. En esta ocasión ocupamos el primer lugar con algo más de 5.5 mil muertos por millón muy por encima de Hungría país que está en segundo lugar con algo más de 3 mil muertos por millón.

3) Esta cifra no hace más que confirmar lo que durante mucho tiempo se venía diciendo que el Perú es el país con el peor manejo de la pandemia a nivel mundial; lo cual fue denunciado oportunamente por la oposición y por el programa "Sintonía Política" teniendo que ser reconocido luego por los antiguos aliados del gobierno, sin la más mínima autocritica, desnudándose el fracaso de la estrategia del gobierno denominada "martillo y baile". Un baile con música fúnebre y un martillo que mata.

4) En este sentido hacemos público la responsabilidad directa de este genocidio al

expresidente Martín Vizcarra, al expresidente del Consejo de Ministros Vicente Zaballos y al exministro de Salud Víctor Zamora, por la pésimo conducción y gestión realizada ante la llegada de la pandemia al país. Tomando en cuenta que a inicios del 2020 el Perú contaba con recursos suficientes para evitar este nivel tan alto de fallecidos.

5) Es evidente la nula gestión que estás tres personas realizaron en pro de adquirir las vacunas a la brevedad. Existen indicios que llevan a pensar que hubo más que desidia en la negociación para adquirir la vacuna, el informe del presidente Sagasti sobre como encontró el estado de las negociaciones y el escándalo denominado "vacunagate" así lo confirman. Por lo que instamos a las autoridades respectivas, fiscalía, contraloría etc. que inicien una investigación exhaustiva contra los funcionarios antes mencionados de manera tal que se determinen las responsabilidades y posibles sanciones dentro del marco civil y penal.

6) Solicitamos al presidente que resulte elegido que la primera acción que realice es informar a la opinión pública cuál será su política de lucha contra la pandemia pues la vida de los peruanos está en juego.

Para ello proponemos y exigimos lo siguiente:

A) Mantener y garantizar las negociaciones de compra y adquisición de las vacunas que el gobierno de transición ha venido gestionando.

B) Incrementar la compra de más vacunas para asegurar la vacunación del 100% de los peruanos incluido los menores de edad.

C) Crear una comisión encargada de profesionales competentes, capaces de garantizar y supervisar la llegada de las vacunas y monitorear la vacunación de la población.

D) La creación de una comisión de la verdad libre de sesgos y compromisos políticos ; esta servirá de base para formular la respectiva denuncia penal contra los responsables de este genocidio : MARTIN VIZCARRA, VICENTE ZEBALLOS Y VICTOR ZAMORA.

Raúl Yauri Zamudio

Elio Guerrero Torres...siguen firmas

#2

Posición política de la militancia del PAP

En vista de los graves sucesos por los que atraviesa nuestra nación, tenemos que manifestar lo siguiente:

1.- Dejar en claro que la dirigencia actual del PAP no nos representa y menos su accionar parcializado en esta coyuntura política. Los ha llevado a perder credibilidad en todo el país. Si bien, hoy tienen la complacencia de un sector de la población, ello no significa su apoyo político.

2.- El rol del PAP en esta coyuntura política, debió ser desde nuestra óptica distinto, exponiendo nuestros puntos de vista doctrinarios, dejando en claro nuestra posición en defensa del sistema democrático sustentado en la defensa de la justicia social.

3.- La parcialización de la dirigencia del PAP en esta coyuntura, deja en claro su falta de entendimiento sobre la realidad nacional y han tomado una posición sesgada sin tener en cuenta el otro 50 % de la población nacional y por ende se han condenado a no tener una posición de consenso en el país. Su desesperación política y su necesidad de aplausos siempre los induce una conducción política errónea del partido con consecuencias nefastas para el país.

4.- Pensar que el otro cincuenta por ciento que votó por la otra opción política es comunista, es un grave error. La interpretación de esa votación, quizás sea un voto de protesta o de hartazgo ante tantas injusticias producto de una Constitución y de un modelo económico que está agotado y que ha generado grandes brechas sociales.

5.- La dirigencia del PAP con su actitud se ha vuelto defensora del modelo económico y de la Constitución vigente que es la base de las inequidades del sistema. Convirtiéndolo en un partido conservador y definido en los últimos tiempos como un partido de derecha. Contrario a nuestra posición política.

6.- El accionar parcializado y militante de la actual dirigencia impide que el PAP y sus propuestas sean oídas como de consenso ante la grave situación que atravesamos. Hemos perdido una gran oportunidad para que el PAP demuestre su seriedad y entendimiento sobre la realidad del país y estas gocen de la aceptación de casi un 95% de la población peruana.

Ante estos hechos reiteramos, que nuestra dirigencia perdió el rumbo y todo lo que expresen será tomado en forma parcializada, perdiendo una oportunidad de generar consenso y sacar al país del entrampamiento político. Como se aprecia ninguno de los candidatos en contienda reconocerá el triunfo del otro y ello generará una situación de anarquía en el país.

Desde nuestra perspectiva este proceso electoral se diferencia de otros procesos electorales por los cuestionamientos a las instituciones que han llevado a cabo el proceso electoral e inclusive hubo la declinación irrevocable de un miembro del JNE.

Por el bien del país, es necesario que las autoridades del país vean los mecanismos que den transparencia al proceso electoral y los perdedores sean capaces de aceptar su derrota. De lo contrario, entraremos una situación de ingobernabilidad que al país no requiere.

¡Por el respeto irrestricto a la voluntad de la votación!

¡Por un proceso electoral que no sea cuestionado ni manchado por ningún tipo de irregularidades!

¡Por el respeto de la población peruana!

c. Juan Carlos Sánchez Montes de Oca
Siguen firmas.



HISTORIA

UN POCO DE HISTORIA APRISTA

Por Elio Guerrero Torres

COMO SE LLEGA AL 7 DE JULIO DE 1932

1932, o como lo llamaría Guillermo Thorndike “El año de la barbarie “, es un año de gran conmoción social en la historia del Perú. La movilización social desde décadas atrás y las respectivas represiones ; el oncenio ; la irrupción de nuevos actores políticos después de su caída y el hambre de venganza del civilismo y su deseo de recuperar sus privilegios y defenderlos a toda costa fueron los principales factores que configuraron un escenario polarizado entre la oligarquía civilista , sectores de la clase media y el ejército por un lado y grandes sectores de las clases populares y parte de la clase media que se sintieron representadas por el entonces emergente Partido Aprista Peruano (PAP). En este artículo vamos a tocar, de manera rápida, algunos de los antecedentes que desencadenaron la revolución de Julio de 1932, hecho soslayado por motivos diversos pero que marco un hito en la historia del Perú.



LOS ANTERIORES TREINTA AÑOS

.....

Durante los treinta años anteriores a la revolución de 1932,, y durante la llamada “ republica aristocrática “y el oncenio , el Perú ya se encontraba sacudido por diversos movimientos campesinos a nivel nacional ; los cuales eran muestra del descontento de sectores que no se habían beneficiado ni de la agro exportación ni de la extracción cauchera y petrolera de la republica aristocrática , ni de la expansión del gasto y del incremento de deuda externa que fue la característica económica del oncenio.

La historiadora Margarita Giesecke en su obre “ la insurrección de Trujillo “ elaboro un cuadro donde se muestra los principales enfrenamientos sociales de 1904 a 1932, se pueden contabilizar 23 sin incluir la de Trujillo 32 :



Foto que ilustra la ley de conscripción vial, publicada por la revista “Variedades “en 1921

AÑO	DEPARTAMENTO	LUGAR	REFERENCIA
1904	Puno	Azángaro	Levantamiento contra gamonales con el apoyo del prefecto de la ciudad
1906	Puno	Escanchuri	Desmanes y protestas
1911	Puno	Cuturien	Denuncia de matanzas
1911	Puno	Chupa	Denuncia de matanzas
1911	Ancash	Urcon y Corongo	Actos expoliatorios contra hacendados
1912	Puno	Chucuito	Denuncia de matanzas y bandolerismo
1913	Puno	Samán	Gamonales acusados de matanzas
1913	Puno	Puno	Quejas de indios expoliados
1914	Cajamarca	Cajamarca	Matanza de indios en hacienda Llaucan
1915	Ancash	Urcon	Actos expoliatorios contra hacendados
1915	Puno	Azángaro	Rebelión de Rumi Maqui
1916 - 1920	La Libertad	Chicama	Huelga de trabajadores, represión del estado
1917	Cajamarca	Cutervo	Enfrentamientos entre el poder regional y el nacional
1917	Apurímac	Palcaro	Asesinato de Ramon Grau
1918	Cusco	Cusco	Rebelión indígena
1919	Cajamarca	Chota	Bandolerismo y enfrentamiento entre hacendados y autoridades locales
1921	Cusco	Espinar	Denuncia de matanzas
1922	Apurímac	Aymaraes	Asesinato de hacendados
1923	Ica	Ica	Matanza de peones en hacienda Caravedo
1924	Cajamarca	Chota	Bandolerismo y enfrentamiento
1925	Ancash	Huaraz	Rebelión indígena contra la ley de conscripción vial
Década del 30	Cusco	Anta	Masacre en Chochaypuquio
1932	Cusco	Anta	Matanza entre fuerza pública y comuneros

Como se puede apreciar este es un panorama bastante sugerente que muestra el grado de efervescencia social que vivió el país durante esos años.

EL ONCENIO

Definitivamente el periodo conocido como el "oncenio" marco al país y lo hizo ingresar a la modernidad mediante el desplazamiento del capital financiero británico por el estadounidense; Leguía, hombre sumamente practico, representa el desplazamiento de la oligarquía tradicional y la entrada de los nuevos sectores medios emergentes a la vida nacional.

El surgimiento del leguismo se basó en la idea de que las exportaciones primarias serian el motor del desarrollo nacional; asimismo, la concentración de la propiedad de la tierra en grandes haciendas y los altos precios internacionales de las materias primas contribuyeron sobremanera a un rápido crecimiento económico; Leguía era un hombre harto pragmático y muy astuto, pensaba que para modernizar el país era suficiente la inversión extranjera masiva y la expansión del capital nacional. y aunque los primeros años de crecimiento y modernización ocultaron cualquier contradicción del modelo, estos finalmente afloraron demostrando que se había caído en el circulo vicioso de la economía exportadora de materias primas, quedando en la dependencia más absoluta. Para lograr implementar su programa, el cual bautizo como la "patria nueva", Leguía se preocupo por granjearse el apoyo de los sectores urbanos medios y populares. Por tal motivo legitimo la jornada de 8 horas, estableció comisiones de arbitraje para resolver los conflictos laborales, reglamento el salario mínimo, amplio el empleo urbano con la construcción de nuevas edificaciones y carreteras y, por lo tanto, sus ingresos, además de reconocer la necesidad de la reforma universitaria, apoyando las demandas estudiantiles en los primeros años. Una mención aparte merece la ley 4113 también conocida como "ley de conscripción vial" dada en mayo de 1920 y catalogada como una verdadera "mita republicana" por la oposición a Leguía; según Mario Meza Bazán esta ley "disponía en quince artículos que estaban sujetos a ella todos los varones residentes, peruanos y extranjeros, entre los 18 y 60 años, reconocidos sobre la base del registro militar (que los reconocía entre los 21 y 50 años). El resto de la población se inscribiría

directamente con las juntas viales. Establecía también que la movilización de la mano de obra en los trabajos convocados por las autoridades debía llevarse en un periodo de una semana por año entre los 18 a 21 años y de 51 a 60 años, los de 22 a 49 años trabajarían en cambio dos semanas al año o uno por semestre. Se exonerarían de estas responsabilidades los incapacitados, las altas autoridades políticas y militares, los telegrafistas y los que pagasen una redención equivalente al jornal de un día de trabajo. Las faenas se cumplirían solo en los lugares de residencia de los conscriptos. Para evitar los posibles abusos de las autoridades se daría protección a los conscriptos y se atenderían sus denuncias ante la autoridad fiscal respectiva. Si había la posibilidad de que los conscriptos trabajasen alternativamente en obras de infraestructura, análogas en su importancia al de las carreteras como puentes, acueductos, ferrocarriles, etc. se autorizaría el uso de esa mano de obra bajo la ley. El Estado concurriría a estos servicios con herramientas, materiales, explosivos, coca y bebidas alcohólicas para retribuir los servicios prestados. La situación de cumplimiento de los conscriptos se certificaría con una boleta vial sellada. La ley sería aplicada y ejecutada como parte de la política vial del gobierno "

Sin entrar a un análisis mas profundo del oncenio debemos decir que su caída obedece básicamente por el mismo factor que hizo que el oncenio surgiera y perdurara: la integración de una economía primaria y exportadora al mercado mundial; lo que dejo una dejo expuesta a una economía en crecimiento, pero con los pies de barro, dependiente de la demanda internacional de productos y de sus precios para solventar el pago de los muchos empréstitos solicitados. El crack de 1929 nos volvería a una triste realidad.

LAS NUEVAS (Y VIEJAS) FUERZAS POLITICAS ENTRAN EN ACCION

La caída del régimen de Leguía, producida en 1930, tuvo sus orígenes en el crack de 1929 como se ha indicado anteriormente. Esto hizo emerger dos fuerzas políticas nuevas y que buscaban representar los intereses de los sectores populares y la clase media. Estas fueron el Partido Aprista Peruano (PAP) y el Partido Socialista (PS), fundados en 1930 y 1928 respectivamente. La temprana muerte del fundador del PS,



c. Víctor Raúl Haya de la Torre

www.HAYAVIVE.com

En nuestra página encontrarás
todos los coloquios de los Viernes
Noticias, Pronunciamientos,
y mucho más.

**ESTAMOS EN MODO
REORGANIZACIÓN**

POR EL PERÚ

Mitin de la UR en la campaña electoral de 1931, publicado por la pagina "Haz del Perú "

, José Carlos Mariátegui, impidió un mayor desarrollo del mismo, máxime si su sucesor, Eudocio Ravines ex militante del APRA, cambio de nombre y de línea al PS convirtiéndolo en PCP (Partido Comunista Peruano) y desarrollando un feroz antiaprismo que aún es vigente, más por odio e ignorancia que por razonamiento lógico. La desaparición de Mariátegui y la falta de una mayor organicidad del PS además de la desastrosa dirección de Ravines, hizo que el trabajo de masas del PAP no tuviese mayor competencia. La firmeza de sus argumentos, Su organicidad, la difusión de sus ideas a través del periódico "La Tribuna" y la revista "APRA" y su férrea disciplina hicieron que la imagen e ideas del PAP calaran hondamente en estos sectores; el éxito de esto fue fruto del trabajo infatigable de los dirigentes y activistas de ese momento; esto fue reforzado con el regreso de Haya de La Torre al Perú en 1931.

La otra "nueva" fuerza política fue la Unión Revolucionaria (UR) fundada en 1931 para apoyar a la candidatura del "héroe" de 1930, el comandante Luis Miguel Sánchez Cerro. Si bien mostraba rostros nuevos como Carlos Sayán Álvarez, Oscar Herrera, Yolanda Coco y otros, no representaba ninguna propuesta nueva sino más bien al nuevo civilismo que venía dispuesto a recuperar sus intereses y privilegios ; además de contar con las simpatías de intelectuales como Felipe Sassone , Federico More, José de la Riva Agüero y Osma y del apoyo incondicional de " El Comercio " , dirigido entonces por Antonio Miro Quesada de la Guerra , proclive al fascismo y feroz crítico del PAP y del APRA. La UR fue creada en base a los existentes clubs electorales sanchecerristas que existían en el país. Su característica era populista – conservador y con un profundo anti aprismo. Después de la ejecución de Sánchez Cerro, el periodista y escritor Federico More escribió el siguiente obituario que me revela de mayores comentarios:



"Sánchez Cerro tiene dos títulos de nobleza que nadie puede negarle: derrocó a Leguía, devolviéndole al Perú libertades e instituciones y percibió la hediondez de la Alianza Popular Revolucionaria Americana. Leguía tomó un poco en broma a los loquitos que corrieron la aventura y la malacrianza de ofender a la religión del Estado. Muchos escritores vimos que la APRA era absolutamente indeseable. Nadie estuvo tan seguro de ello, como Sánchez Cerro, tan seguro de que, para librar al Perú de Leguía, sólo quedaba un camino: que alguien se jugase el todo por el todo. Sánchez Cerro no vaciló en hacerlo. Subió a la Presidencia de la Junta de Gobierno, lleno de buenas intenciones y tribulado por un patriotismo sin freno.

Durante los seis meses de su presidencia de la Junta de Gobierno y durante los siete meses en que actúa como candidato a la Presidencia de la República, Sánchez Cerro aprende mucho. Cuando sube a la primera magistratura, es casi un político. Desde el primer instante se da cuenta de que la venenosa minoría aprista en la Constituyente era un peligro nacional. (...) Y se lanzó contra la secta como se había lanzado contra Leguía: jugándose entero. (...) No es posible hablar de Sánchez Cerro como financiero, como administrador o como diplomático. No le dimos tiempo para que se desarrollara su personalidad. Ignoramos que fin habría tenido nuestro litigio con Colombia, si un aprista no asesina a Sánchez Cerro.

(...) La vida pública de Sánchez Cerro no dura tres años. Se inicia con una apoteosis: su llegada a Lima en agosto de mil novecientos treinta. Termina con otra apoteosis: su entierro, en Lima en mayo de mil novecientos treintitrés."



Propaganda electoral de la UR para 1931, fuente “haz del Perú “

EL ANTES Y EL DESPUES DE LA LEY DE EMERGENCIA

Pasadas las elecciones de 1931 y con los resultados ya conocidos, el país entro en una efervescencia política cada vez mayor. Por parte del nuevo gobierno, la política de orden a como dé lugar era clara. Su vocero “El Comercio “fue claro al respecto en su editorial del 8 de diciembre de 1931:

“La fecha de hoy es grata para la nacionalidad. Los empeños ilícitos de los sediciosos han encontrado el vacío en el espíritu ciudadano y al instalarse hoy el gobierno constitucional bastara su firmeza en su acción, secundado por el apoyo del pueblo y la lealtad de los institutos armados, para que el país quede pronto absolutamente pacificado“

Era una clara alusión al PAP debido al cuestionamiento de los resultados de las elecciones de 1931; así mismo el “peruano bien peruano “(definición de Basadre sobre Sánchez Cerro), en su discurso inaugural, ataco a “las peligrosas ideologías políticas, económicas y

ACCION	LUGAR
Huelga de protesta	La Libertad
Asalto a prefectura	Cajamarca
Apagón y desordenes en las d	Lima
Control municipal y de la ciud	Cerro de Pas
Control municipal y de la ciud	Chosica
Control municipal y de la ciud	Huacho
Asalto a prefectura	Chiclayo

sociales que desconocen los principios morales, el respeto por la ley y la soberanía nacional “. Muy pronto la clausura de los medios de oposición, las brutales intervenciones policiales dirigidas por Damián Mustiga, la detención arbitraria de militantes apristas y la indolencia del oficialismo en el congreso acicatearon la beligerancia aprista. A fines de 1931 se desataron varios incidentes protagonizados por militantes y dirigentes del PAP que Percy Murilo enumera en este cuadro:



Haya de la Torre con compañeros trujillanos en 1931, fuente: MALI

Asimismo, y en su afán de atrapar a Haya de la Torre, el 24 de diciembre de 1931 la policía asalta el local del PAP en Trujillo ocasionando varios heridos entre los militantes que se encontraban en el local celebrando la nochebuena y la policía. Acusado con vigor por la célula parlamentaria aprista (CPA) e Impotente de contener la ola de protestas el gobierno recurrió a la fórmula más expeditiva; el 28 de diciembre de 1931 el ministro de gobierno, José Manuel García Bedoya presento ante el congreso la llamada "ley de emergencia" que facultaba al gobierno a tomar medidas radicales contra los que atentaran el orden público. Aprobada en enero de 1931 sin quorum, fue puesta inmediatamente en práctica; los 23 representantes apristas y uno descentralista fueron desaforados del congreso, se procedió a la clausura de los locales partidarios del PAP y , luego de una intensa búsqueda, el 6 de mayo de 1932 Haya de la Torre es capturado y encerrado en el panoptico en condiciones infrahumanas como lo revelo su abogado, el Dr. Ismael Bielich. A eso se suma la ejecución fallida a Sánchez Cerro por parte del c. José Melgar Márquez La mecha ya estaba prendida

REFLEXIONES FINALES

Los procesos históricos no salen de improviso, tienen su inicio y su etapa de madurez que puede ser largo o corta; las revoluciones también tienen su dinámica de maduración y en este artículo hemos tratado de dar algunos alcances sobre los antecedentes de la revolución de 1932; el asenso de nuevos actores políticos y el regreso de otros que no entendieron la dinámica de los cambios e intentaban recuperar sus privilegios e intereses a cualquier precio polarizo al país en una virtual guerra civil. El odio y la intolerancia del gobierno expresado a través de su vocero "El Comercio" llevaron a una situación limite que se desencadeno el 7 de julio de 1932. Han pasado casi 89 años y este hecho aún no es tan conocido por los peruanos; incluso el LUM, por trabas burocráticas y sesgos ideológicos, no lo incluye en su debida dimensión. Esperemos que por este medio y otros logremos hacer recordar primero a la militancia aprista y luego al pueblo peruano, los verdaderos orígenes del aprismo; orígenes que no se pierden en el tiempo ni se cubren por un falso pragmatismo sino se refirman, teniendo en cuenta el contexto actual pero sin arriar banderas.

“ELECCIONES DE 1931: HAYA DE LA TORRE vs SANCHEZ CERRO”

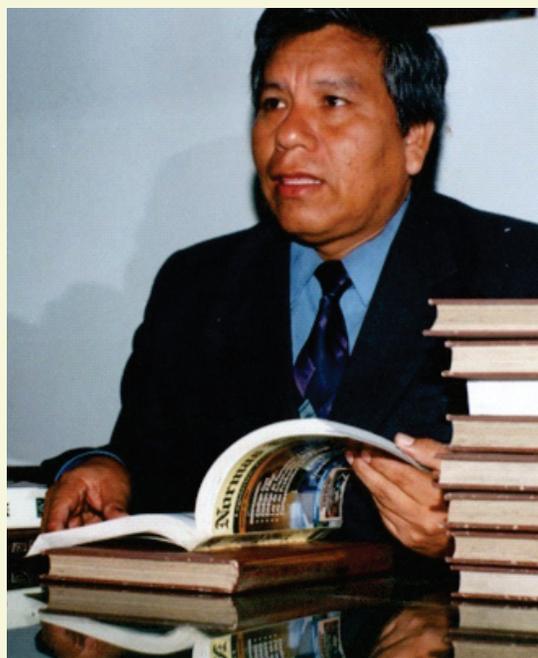
Por Victor Ibañes Avalos

El 26 de mayo de 1,931, La Junta Nacional de Gobierno, presidida por el viejo pierolista -tenía 68 años- y acaudalado terrateniente de Apurímac, David Samanez Ocampo y Jiménez, promulgó, el Decreto Ley N° 7160, convocando a Elecciones Generales para elegir Presidente de la República y Representantes al Congreso Constituyente; iniciándose así, la campaña electoral, quizás, una de las más discutidas del siglo XX, aunque se anunciaba ser el proceso electivo, más transparente de la historia peruana –la realidad fue diferente- no solamente por los resultados finales; los contendientes; protagonistas; programas, sino fundamentalmente por las consecuencias nefastas –marginación y abandono del gobierno central contra la ciudad de Trujillo- del país, que tuvo que afrontarlas durante muchos años.

El domingo 11 de octubre de 1931, se realizaron los discutidos comicios electorales, que pasamos a relatar y presentamos sus conclusiones finales. Nos basamos, fundamentalmente, en los resultados obtenidos y publicados por el JNE en su página web, que, dicho sea de paso, sólo nos da una visión empírica del proceso electoral y de una bibliografía complementaria que se inserta en el pie de página.

Formulo la siguiente hipótesis de trabajo

¿Hubo fraude electoral a favor del candidato Luis Miguel Sánchez Cerro, que justificara los movimientos insurreccionales propiciados por el PAP, durante la década del 30', llevando a un enfrentamiento histórico y permanente entre las fuerzas armadas y el pueblo, representado por el Partido Aprista Peruano?



Veamos los antecedentes:

La Junta Nacional de Gobierno a la que ya nos hemos referido –nacida a raíz de la renuncia obligada a la Presidencia, del Comandante, Luis Miguel Sánchez Cerro, quien luego de derrocar al Presidente, Augusto Bernardino Leguía, mediante Golpe de Estado, autodenominado, como cívico – militar estallado en Arequipa, el 22 de agosto de 1930- formó una Comisión Ad – Hoc para elaborar el Proyecto del Estatuto Electoral; la Ley Electoral, que normaría el proceso electoral, que se decía iba ser el más cristalino y transparente de ese siglo. Las elecciones que antecederon fueron solo pantomimas, como dice el informe de Mr. Bartich, de la Legación Británica, citado en el libro de Margarita Giesecke:

“Mientras que en Inglaterra los resultados solo se conocen después de las elecciones y en ocasiones pueden provocar sorpresas, en el Perú, los resultados se deciden antes que la votación tenga lugar”.

La historiadora cusqueña, sostiene que estaba vigente en el Perú la “Votación Patrimonialista”, es decir, un sistema de patronazgo instruido desde el poder central, que

garantizaba el control de votos a través de la intromisión activa de las autoridades regionales y locales, no había votación democrática, universal y secreta .

¿Este proceso electoral de 1931, sería lo mismo?

Los estudiosos e historiadores, como Jorge Basadre, dicen que no, en su citado texto Historia de la República del Perú, escribe que

“ ...por primera vez , La Junta de Gobierno no tuvo candidato propio, incluso la comisión que elaboró el Estatuto Electoral, no tuvo representante del sanchecerrismo” .

Esta Comisión, estuvo presidida por el independiente, César Antonio Ugarte y conformada por Luis E. Valcárcel, Federico More (periodista), Alberto Alca Parró (Socialista), Luis Alberto Sánchez, Carlos Manuel Cox (ambos representantes del PAP), Carlos Zelaya y Jorge Basadre (Independiente).

En sus Memorias L.A.S. también menciona a José Antonio Encinas y al descentralista, Emilio Romero . Cumplieron con presentar el Anteproyecto, donde consagraban, entre otros aportes: La elaboración de un Padrón Electoral Técnico; el voto secreto, universal y obligatorio; la autonomía del Poder Electoral; la representación de las minorías y el conteo de los votos en la sede departamental y no en las mesas de escrutinio. Con ligeras modificaciones fue promulgada por La Junta Nacional de Gobierno, mediante Decreto Ley N° 7177, apunta el recordado historiador nacional, Jorge Basadre en su estudio “Elecciones y Centralismo en el Perú”.

PRESIDENTE “ANFORAS” y LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO

La Junta Nacional de Gobierno de 1931, estuvo presidida por David Samanez Ocampo, imparcial y honesto; estaba integrada, además, por don Rafael Larco Herrera, procedente de familias trujillanas, Ministro de Relaciones Exteriores; el Comandante Gustavo Jiménez, apodado “el zorro”, Ministro de Guerra; Dr. José

Gálvez Barrenechea, Ministro de Justicia; Manuel A. Vinelly, Ministro de Instrucción; Ulises Reátegui Morey, como Ministro de Fomento y Francisco A. Tamayo, Ministro de Gobierno.

La Presidencia del Jurado Nacional de Elecciones, recayó en el Dr. Ernesto Araujo Álvarez, por ser el Fiscal más antiguo de la Corte Suprema, poco después de los comicios, se les conocía con el mote adjudicado por los apristas de “Presidente Ánforas” o “Araujo Ánforas”.

Desde un principio, se notó que la lid electoral, sería disputada sólo por dos candidatos, el Teniente Coronel del Ejército, Luís Miguel Sánchez Cerro de 42 años de edad, natural de Piura, representando a su Partido La Unión Revolucionaria, UR, que había fundado y jefaturaba desde 1930 y el Político trujillano, Víctor Raúl Haya de la Torre, de escasos 36 años de edad, del Partido Aprista Peruano, también, fundado un año antes, el 20 de septiembre de 1930 en Lima.



**Víctor Raúl
Haya de
la Torre**

2 Giesecke, Margarita. “La Insurrección de Trujillo. Jueves 7 de julio de 1932”. Editorial Congreso de la República. Perú 2000.

3 Basadre, Jorge. “Historia de la República del Perú” Tomo XII- Octava edición 1994 –La República

4 Sánchez, Luis Alberto. “Testimonio Personal. Memorias de un peruano del siglo XX “ -1969: cuatro tomos – Editorial Villasan.

5 Basadre, Jorge. “Elecciones y Centralismo en el Perú”. Editorial Universitaria. 1980. Lima Perú.

Los otros dos candidatos fueron el Dr. Arturo Osore, cajamarquino el de mayor edad, con 62 años representando a un Partido Denominado Constitucional y el Dr. José María de la Jara y Ureta, limeño de 52 años de edad y un gran orador, por La Alianza Nacional, que era una coalición de pequeños Partidos, como el Liberal, Democrático y Acción Republicana; ambos candidatos sin mayores posibilidades electorales, como anécdota debemos precisar, que el Partido Comunista Peruano, PCP, presentó un "candidato simbólico" el campesino de origen puneño, Eduardo Quispe Quispe, que en su programa postulaba la vigencia de una república aymara y república quechua, no obtuvo votos y si los tuvo, fueron tan insignificantes que ni siquiera lo contabilizaron .

El Jurado Electoral Nacional empezó el conteo de votos un día después de las Elecciones, 12 de octubre y terminó el 26 de noviembre, o sea que el escrutinio duró largos 38 días, cuando dieron a conocer los resultados finales, que se muestran en el siguiente cuadro.

ELECCIONES PRESIDENCIALES. 11 DE OCTUBRE DE 1931

RESULTADO FINAL

PARTIDO/Y/O MOVIMIENTO	CANDIDATOS	VOTACION VALIDA	%VOTOS VALIDOS	%VOTOS EMTIDOS
1. UNION REVOLUCIONARIA	LUIS MIGUEL SANCHEZ CERRO	152,149 votos	50.10	46.98
2. PARTIDO APRISTA PERUANO	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	106,088 votos	35.37	32.75
3. ALIANZA NACIONAL	JOSE MARIA DE LAJARA Y URETA	21,950 votos	7.31	6.77
4. PARTIDO CONSTITUCIONAL	ARTURO OSORES	19,640 Votos	6.55	6.07

Fuente. J.N.E. 26 noviembre 1,931. VIA. ONPE. 2001. ELECCIONES 1931 .INTERNET.

Cabe resaltar, que los resultados finales que presenta el historiador, Jorge Basadre, en su conocida Historia de la República del Perú, difieren levemente de los publicados por el JNE, por ejemplo a Sánchez Cerro le asigna 152,062 votos, en porcentaje 38%, y a Haya de La Torre, 106,007 votos, 27%; mientras que el JNE a Sánchez Cerro le asigna 50.10% y a Haya de la Torre, 35.37%.; pero, asumamos que estas diferencias numéricas no son significativas ni relevantes y trabajemos con los resultados publicados por el JNE, autoridad máxima en procesos electorales

POBLACION NACIONAL	6'500,000	ciudadanos
REGISTRO ELECTORAL NACIONAL	392,363	electores
VOTOS EMITIDOS	323,645	82.40 % del padrón electoral
VOTOS VALIDOS	299,827	93.00 % V.E.
AUSENTISMO	68,718	18.00 % Padrón Electoral.
VOTOS NULOS Y BLANCOS	23,898	7.41 % de la votación emitida
No votaron los analfabetos, las mujeres y los menores de 21 años.		

Fuente. J.N.E. 26
noviembre 1,931.
VIA. ONPE. 2001.
ELECCIONES
1931

LOS RESULTADOS EN LOS DEPARTAMENTOS

Víctor Raúl Haya de la Torre, triunfó rotundamente en los siguientes Departamentos:

N°	DEPARTAMENTO	Votos Válidos	% V. V.	Padrón Electoral
1	LA LIBERTAD	19,080	74.44	32,838
2	TACNA	1,814	64.73	3,029
3	LAMBAYEQUE	7,536	60.65	15,661
4	CAJAMARCA	9,650	43.66	31,957
5	HUANUCO	2,438	45.89	7,802
6	LORETO	3,732	61.89	7,720

En La Libertad, a pesar de cierta oposición sanchecerrista, que contaban con clubes electorales y comité provincial organizado, además, del periódico La Industria, en manos de la familia Cerro Cebrián, familiares cercanos del caudillo militar, Sánchez Cerro; Haya de la Torre, obtuvo 19,080 votos válidos que representaron el 74.44 % de los votantes (con un total de 27,217 votantes), el padrón electoral liberteño era de 32,838 sufragantes, mientras su opositor, Sánchez Cerro, obtenía 4,776 votos válidos, o sea, el 18.63 % de la votación válida. La Jara y Ureta, 1,356 votos (5.29 %) y A. Osore, apenas 419 votos (1.63 %).

En Tacna, el líder Aprista sacó 1,814 votos válidos, con el 64.73 % de la votación emitida (2,802 sufragantes y 3,029 electores), en tanto que Sánchez Cerro, solo obtenía 402 votos, que representaban el 14.34 % de la votación emitida.

De igual manera, aunque con menores porcentajes, Haya de la Torre, triunfaba en Lambayeque, con el 60.65 % de la votación válida (7,536); Sánchez Cerro, obtenía 4,364 votos válidos (35.12 %); Osore, solo 388 votos (3.12%), De la Jara, apenas 137 votos, igual al 1.10 % y cuya población electoral era de 15,661, sufragaron 13,519.



En Cajamarca, Haya, obtuvo 9,650 votos, el 43.66 % de la votación válida; Sánchez Cerro, quedó tercero con 4,630 (20.95 %), Arturo Osore, (de origen cajamarquino) sacaba el segundo lugar con 7,360 votos, igual al 33.30 % y La Jara y Ureta solo 465 votos, (2.10 %); la población electoral era de 31,957 y votaron 25,769.

En Huánuco, los comicios fueron bien disputados, voto a voto, Haya de la Torre, sacó 2,438 votos válidos (45.89 %), derrotando ajustadamente al Comandante Sánchez Cerro, que obtuvo 2,177 votos, (40.97 %), Osore, 510 votos válidos (9.60%) y de La Jara, apenas, 188 votos (3.54%).

Víctor Raúl también ganó en Departamentos como, Loreto, con 3,732 votos válidos, el 61.89 % de la votación válida, fue el único candidato presidencial, que visitó por primera vez la ciudad de Iquitos. Debe indicarse que en esta campaña electoral, los candidatos usaron el avión, aeroplano y balsas como transporte fluvial, especialmente, en la selva.



Luis Miguel Sánchez Cerro, triunfó en los siguientes Departamentos:

N°	DEPARTAMENTO	Votos Válidos	% V. V.	Padrón Electoral
1	PIURA	9,519	74.55	19,801
2	CALLAO	7,328	63.10	13,003
3	AREQUIPA	11,964	65.10	23,902
4	ICA	8,638	80.37	13,053
5	ANCASH	12,167	62.57	25,340
6	PUNO	3,896	50.18	10,341
7	TUMBES	954	70.93	1,670
8	MOQUEGUA	1,516	77.54	2,671
9	APURIMAC	2,035	41.29	6,588
10	AYACUCHO	4,492	61.97	10,782
11	CUZCO	5,734	54.73	13,003
14	HUANCAVELICA	3,177	62.39	7,708
15	JUNIN	15,773	60.03	34,299
16	LIMA	44,429	54.64	100,186

Víctor Raúl, perdió en Piura, tierra de Sánchez Cerro, 11.36 % contra el 74.55 % de votación válida; también en el Callao; lo barrieron electoralmente en Departamentos claves por su electorado como Arequipa, donde inició la caída de Leguía, Sánchez Cerro, sacó el 65.10 % de la votación válida, (11,964 votos), Haya de la Torre, 3,965 votos, 21.58 %; en Ica, Sánchez Cerro logró el 80.37%, Haya de la Torre, 1,504 Votos, 13.99 %; en Ancash, Sánchez Cerro obtuvo el 62.57 % (12,167 votos); Puno, Sánchez Cerro, 50.18%; Tumbes, 70.93 %; Moquegua (77.54%); Apurímac, (41.29%); Ayacucho, (61.97); Callao, (63.10 %); Cuzco, (54.73%); Huancavelica, (62.39%); Junín, (60.03%) y en el departamento de Lima, aunque en este último lugar, los resultados fueron muy discutibles y algunos estudiosos del proceso electoral, independiente del Aprismo, como

Guillermo Thorndike (1968) , aseguran que se produjo un fraude electoral, al cambiarse las ánforas, sustituyéndolas por otras, cuyos votos habían sido adulterados a favor del caudillo militar. Los resultados finales en este Departamento fueron 44,429 votos (54.64 %) de Sánchez Cerro contra 26,664 de Haya de la Torre, (32.79%), una diferencia de casi 18,000 votos a favor del militar, que no fueron revertidos en otros Departamentos; la población electoral de Lima era de 100,186 electores y sufragaron 81,316.

Como se podrá notar en el resultado final, Haya de la Torre, de un total de 24 departamentos o circunscripciones electorales, solo ganó en 6 departamentos y perdió en 16 departamentos, prácticamente, toda la zona sur, especialmente en el ande, LAS, tratando de explicar esta derrota, acusa lenguaje inapropiado a los candidatos y líderes apristas, como lo veremos más adelante en las conclusiones finales.



El cajamarquino Arturo Osores, (chotano) solo ganó en los Departamentos de Amazonas, (39.84 %) y en Madre de Dios, con el 45.20 %, los más pequeños en electorado.

N°	DEPARTAMENTO	Votos Válidos	% V. V.	Padrón Electoral
1	AMAZONAS	912	39.84	4,727
2	MADRE DE DIOS	127	45.20	357

Finalmente, el cuarto candidato presidencial, notable abogado y gran orador, José María de la Jara y Ureta, no ganó en ningún departamento, toda vez que ni siquiera se presentó en el país, su residencia y posterior cargo de diplomático en el Brasil, le impidieron realizar campaña electoral, dicho sea de paso, finalizado el conteo de votos, fue el primero en felicitar el triunfo de Sánchez Cerro.

EN EL CONGRESO CONSTITUYENTE

Los resultados fueron similares; Lambayeque, tenía un cupo de 5 Constituyentes, el PAP ganó con mayoría 3; en La Libertad, de igual modo sacó 6, pero la más alta votación lo obtuvo el candidato no aprista, Luis González Orbegoso, seguido del candidato aprista, abogado, Carlos Godoy, luego, Carlos Manuel Cox, Alcides Spelucín, Américo Pérez Treviño, Manuel Arévalo Cáceres, Enrique Ávila y de la U.R. Emilio Dalmau y Carlos E. Uceda; en Huánuco, 3; en Tacna 2 y en minoría como Lima de 15 cupos solo sacó 5; en Ayacucho, 1; Apurímac, 1; Huancavelica, 1; Cuzco, 1; Callao, 1 y en Loreto el PAP sacó la mayoría, 3.

En Cajamarca, solo se anularon las elecciones para los Constituyentes, donde tenía amplia mayoría el PAP y cuyo cupo era de 10; se programaron elecciones complementarias varios meses después, el motivo fue la participación irregular de Oscar Imaña Sánchez, amigo de juventud de Haya de la Torre, estudiaron juntos en la UNT en 1913 y fueron parte de la bohemia trujillana, era juez en la provincia de Hualgayoc, Cajamarca y parece que intervino directamente abusando de su calidad de autoridad judicial, según el informe que publicó Domingo Tamariz en la Revista Caretas en 1964; en otros lugares, el PAP también perdió, como en Arequipa, de doce plazas, Sánchez Cerro ganó 8 constituyentes, el Partido Descentralista en minoría 3 y el PAP solo 1, allí apoyaron a un candidato independiente, el General Leónidas González Handerman, que también fue elegido en minoría.

Los resultados finales de las elecciones para el Congreso Constituyente de 1931 fueron:

UNIÓN REVOLUCIONARIA:	84	constituyentes,
PARTIDO APRISTA PERUANO:	27	“
DESCENTRALISTAS:	20	“
INDEPENDIENTES:	10	“
SOCIALISTAS:	4	“

Con un total de 145 constituyentes, siendo elegido presidente del Congreso Constituyente, el piurano Dr. Luis Antonio Eguiguren. De acuerdo con el Estatuto Electoral de un total de 145, fueron 115 Constituyentes elegidos en mayoría y 30 en minoría.

¿AUSENCIA O NO DE FRAUDE ELECTORAL?

Es bien complejo formular una opinión definitiva, hay quienes están a favor y otros en contra, como, por ejemplo: el criterio de Jorge Basadre, quien escribe que

“es muy difícil precisar si en verdad hubo fraude electoral a favor del triunfador” ,

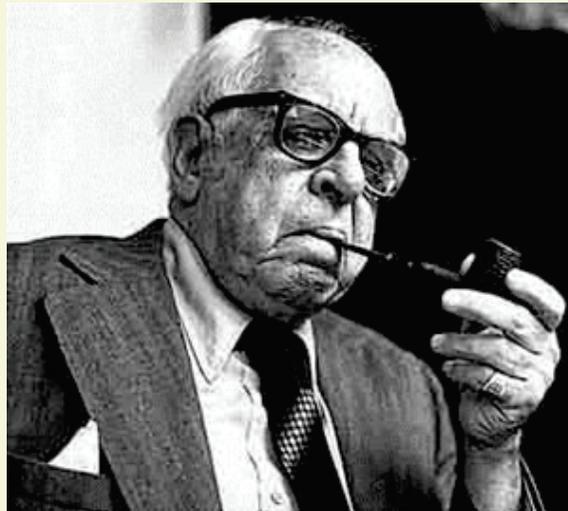
a más de 90 años de ocurrido el suceso electoral, aún quedan serias dudas, que no se han despejado.

Algunos escritores de filiación aprista, que posteriormente, devinieron en antiapristas, como el militar retirado, Víctor Villanueva Valencia, quien señala que:

“El PAP impugnó el resultado electoral con fines de publicidad...” Sin embargo, contradiciéndose a sí mismo, al iniciar su estudio, afirma que: “AUNQUE NO SE HA EFECTUADO UNA INVESTIGACION PROLIJA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL DE 1931 y sus resultados, parece que la demanda de nulidad hecha por el APRA, no estuvo ajustada a la realidad...”

Naturalmente, que, para los Apristas, existió un gran fraude electoral, impidiéndose que su líder nato, Víctor Raúl Haya de la Torre, fuera elegido Presidente del Perú. El propio Haya de la Torre, en el Discurso del 8 de diciembre de 1931 , pronunciado en Trujillo, cuando Sánchez Cerro juramentaba el mando de la República en el Congreso, confirmaba la existencia del fraude electoral en su contra y proclamó la victoria moral del PAP. Años más tarde, en abril de 1934, en su texto “El Aprismo en el Perú”, inserto en su libro “¿A Dónde va Indoamérica?”, -reproducido por Harry Kantor en su “El Movimiento Aprista Peruano”-, es más contundente y lo citamos:

“En las elecciones generales de 1931 –a pesar del fraude en los escrutinios-, el Jurado Electoral, totalmente adverso al Partido, admitió los sufragios de ciento once mil electores apristas. Nuestros cálculos, más minuciosos, nos permiten afirmar, que cincuenta mil votos de nuestros afiliados fueron declarados arbitrariamente nulos”



c. Luis Alberto Sánchez

- 17 **Sánchez, Luis Alberto** : “Haya de la Torre y el APRA”. 3ra. Edic. 1985 Edit. Del Pacífico -Chile
- 18 **Chirinos Soto, Enrique** : Prólogo al DEBATE CONSTITUCIONAL de Víctor Andrés Belaúnde (Tercera Edición. Lima Perú. 1,986).
- 19 **Bela unde Andrés Víctor** : “El Debate Constitucional” Obras completas Tomo V. Discurso en el Congreso Constituyente de 1932. 3ra. edición 1982.
- 20 **Hidalgo Gamarra, Daniel** : “1932 Los Excluidos Combaten por La Libertad. La Revolución de Trujillo” Primera Edición 2011. Trujillo
- 21 **Blasco Bazán Vera, Blasco** : “La Revolución de Trujillo”. Segunda Edición, julio 2009 Círculo de Estudios “Miguel Angelats”. Trujillo. Perú.

Luis Alberto Sánchez, el más renombrado escritor aprista y en esas elecciones, personero oficial del PAP, apunta sus razones:

“El procedimiento del conteo de votos fue malicioso, pues se empezó por los departamentos más favorables al PAP, de modo que se pudiera determinar el volumen de escrutinio a favor de Sánchez Cerro. El PAP impugnó con sobradas razones las elecciones en Puno, Lima y Cajamarca, con excepción de este último departamento se hizo caso omiso de la impugnación. Al no establecerse el escrutinio en mesa dio origen para que en el traslado de las ánforas a las sedes departamentales se pudiera sustituir los votos reales”. Otros argumentos de LAS, son que “Se adelantó y retrasó la hora de inicio y finalización del proceso electoral en los lugares favorables al PAP; los Jurados Departamentales eran contrarios al PAP y no se citó adecuadamente a los sorteados, para poner personeros y se puso a gente adicta al civilismo, además, que todo estaba controlado exclusivamente por el Jurado Nacional Electoral que daba muestras de parcialidad”. L.A.S. concluye: “La conducta del Jurado nos dejó un amargo sabor de injusticia y cinismo”

En sus textos clásicos, LAS sostiene el fraude electoral, aunque en su libro “Una Larga Guerra Civil”, no es tan preciso, pues dice lo siguiente:

“Los comicios del 11 de octubre de 1931, se habían realizado en un clima de tranquilidad, no obstante, la violencia sancheccerrista de las semanas anteriores...los comicios ocurrieron sin disturbios”

Y en su “Haya de la Torre y el político”, afirma que el partido protestó ante el escandaloso fraude y propuso a La Junta de Gobierno, su intervención, depuradora, incluso, para patentizar el fraude, convocó a una Asamblea en la Plaza de Acho, llamándola Mitin de las fuerzas perdidas”

Siendo más contundente en su “Haya de la Torre y el APRA”, escrito veinte años después, allí acusa al Presidente del Jurado Electoral Nacional Ernesto Araujo Alvarez, como hombre de indudable filiación civilista y que retrasó el recuento de la votación, hasta que se produjo el milagro, solo explicable siete años después, muchas ánforas con papeletas legítimas, fueron sustituidas por otras conteniendo cédulas falsas, culmina el buen LAS.

Sin embargo, para el Dr. Enrique Chirinos Soto, ex Constituyente por el PAP en 1979, en su prólogo al DEBATE CONSTITUCIONAL de Víctor Andrés Belaúnde, refutando a L.A.S. afirma que: “...las elecciones de 1931 son las primeras dignas de ese nombre en la historia del Perú, son las primeras en las que el voto es secreto y obligatorio,” más adelante en el mismo texto precisa “Es inverosímil que se haya producido fraude electoral”. Manifiesta que el Jurado Electoral era realmente independiente, conformado por gente honesta, inclusive, la Junta de Gobierno, no eran simpatizantes de Luis Miguel Sánchez Cerro. Pero, reproduce la cita de Villanueva, donde afirma que “El Teniente Luis Merino Rivera, ayudante del Comandante Gustavo Jiménez, durante la insurrección, meses después, acusó al Dr. Ernesto Araujo Álvarez, Presidente del JNE de haberle dado el triunfo electoral a Sánchez Cerro. Posteriormente discrepa consigo mismo – apuntan los citados autores – que obliga a poner en tela de juicio su primera aseveración...”

Para el propio Víctor Andrés Belaunde, considera que “el resultado de las elecciones de octubre, no fue sorpresa, la más libre de nuestra historia. El Comandante Sánchez Cerro fue a la Presidencia por obra de su popularidad y por la voluntad de las mayorías . Otros estudiosos en publicaciones recientes, como la de Hidalgo Gamarra , se adscribe en la tesis aprista, del fraude electoral contra Haya de la Torre y prácticamente no aporta nada nuevo. Cuando el desconocimiento de los resultados electorales de estas elecciones, es justamente el leit motive de los procesos insurreccionales, no solamente en Trujillo, sino en todo el país, como se verá más adelante. Por su parte, otro escritor liberteño, Blasco Bazán Vera, lo considera como una de las seis causas que originaron la Revolución de Trujillo, del 7 de julio de 1932, pero, sobre el “supuesto fraude” no formula opinión propia, solo reproduce lo siguiente:

“El fraude que los apristas pensaron había cometido Sánchez Cerro contra ellos en la elecciones generales de 1931...y más adelante...Los apristas, en 1931, se alistaron para protestar contra el triunfo presidencial de Sánchez Cerro, a quien lo acusaron haberlo obtenido mediante fraude y por lo cual aquí en el norte se ordenó preparar una huelga”

Finalmente, reproducimos dos escritos, el primero del Comandante Gustavo Jiménez –reproducido por Jorge Basadre- se levantó en armas contra el gobierno de Sánchez Cerro en la ciudad de Cajamarca, en su pronunciamiento, señalaba:

“Formé parte de un gobierno, que le dio al Perú la Ley Electoral más completa, que debió presidir las elecciones más puras, que jamás hubiera tenido la república, si organismos electorales autónomos pero inmorales y corrompido, no la hubieran desvirtuado”.

Para el profesor universitario Harry Kantor, en su texto difundido continentalmente, citado anteriormente, escribe:

“La mayoría de los estudiosos de la política peruana, están convencidos de que Haya de la Torre, fue elegido Presidente en 1931”

A LA LUZ DE LOS HECHO SE PUEDE FINALIZARAFIRMANDO:

Primero: El proceso electoral fue enturbiado por los resultados escandalosos a favor de Sánchez Cerro, especialmente, en el Departamento de Lima, donde se concentraba la quinta parte de los electores de todo el país y meses después se descubrieron votos no escrutados que favorecían al candidato aprista.

Segundo: Debe reconocerse que el PAP perdió en gran parte del país, en 16 de los 24 Departamentos electorales, como Piura, Tumbes, San Martín, Puno, Moquegua, Junín, Ica, Huancavelica, Cuzco, Callao, Ayacucho, Arequipa, Ancash; incluso en algunos lugares, la Unión Revolucionaria UR, lo dobló en votación; a pesar de su intenso proselitismo político y de su reciente organización.

¿Cuáles fueron los factores para obtener este inmenso volumen electoral? Pocos informan que Luis M. Sánchez Cerro ya había sido Presidente entre marzo de 1930 y febrero de 1931, durante seis meses, antes que dimitiera y tuvo la oportunidad de usar los recursos públicos para hacer su pre campaña, como, otorgarles subsidios y raciones a los desocupados



GUSTAVO ADOLFO JIMENEZ SALDÍAS

en Lima, producto de la crisis generada en la caída de la Bolsa en 1929, así como convocar a 5,000 voluntarios al servicio militar y reorganizar el corrupto poder judicial, entre otras acciones que indudablemente, como afirma el propio Basadre, le dio prestigio y apoyo en los sectores populares.

Tercero: El Teniente Coronel de Infantería del Ejército, auto ascendido a Comandante, Luís Miguel Sánchez Cerro en marzo de 1930, logró gran fama y prestigio en el país, al derrocar al gobierno dictatorial de Augusto Bernardino Leguía, aun cuando este último se encontraba en el declive político y físico, fue apoyado por el Partido Social Nacionalista, la Asociación General de Licenciados de la Fuerza Armada, el Partido Unión Nacional y el Partido Laborista. Aparecía como un militar progresista, de 42 años, egresado de la Escuela Militar de Chorrillos, hijo de pueblo y dispuesto a combatir la corrupción generalizada del gobierno leguista y al autoritarismo y la “tiranía más cínica que registra nuestra historia”.

En el Manifiesto de Arequipa del 22 de agosto de 1930, justificando el golpe de estado, y que fue redactado por el Dr. Luís Bustamante y Rivero, destacaba que:

“Hace más de 11 años que sufre el Perú, los crecientes desmanes de un régimen corruptor y tiránico en el que se aúnan la miseria moral y la protervia política. Dentro y fuera del País, dejan las huellas de sus atropellos y villanías...El Parlamento es un hato de lacayos sumisos y voraces...En el orden económico, ha destrozado nuestras finanzas y elevado nuestra deuda

externa de 80 a 600 millones de soles, poniéndonos a merced de prestamistas extranjeros, hipotecando así nuestra independencia económica, con inminente peligro de nuestra soberanía nacional”

Además, el “Collota” que en quechua significa “Mocho”, por haber perdido dos dedos en una acción militar, contó con el apoyo incondicional del alto clero de la iglesia católica; la prensa limeña, monopolizado por “El Comercio”, de clara tendencia antiaprista, que incluso tergiversó el Programa Aprista, enfrentándolo con el Ejército, acusando al PAP de querer formar un ejército propio y sustituir al actual, además, de ser comunistas y de partido extranjeroizante, sectario, acusó a los apristas de ser comunistas; lo mismo hicieron los demás medios de comunicación como La Prensa y La Crónica, el PAP solo pudo defenderse a través de su diario La Tribuna y la revista APRA. De carácter fuerte y temperamental, propio de su formación militar, volvemos a recurrir a Basadre, quien refiere:

“Por su arrogancia, por su voluntariosa audacia, sus compañeros de la Escuela Militar de Chorrillos, le llamaron desde temprano el dictador”.

La presencia permanente de Luis M. Sánchez Cerro en el Perú, le dio varios cuerpos de ventaja sobre el líder trujillano, que se encontraba exiliado en Europa, desde 1924, radicaba en Londres y a inicios de 1929 en Berlín, dedicado a labores académicas, políticas y de organización de la APRA, pero en el exterior. Por ejemplo, durante su efímero gobierno de seis meses, luego de derrocar a Leguía, Sánchez Cerro, deroga la temida Ley de Conscripción Vial que obligaba especialmente, a los campesinos a construir caminos y vías de manera gratuita, incluso, utilizaban “levas”, ello le dio gran aceptación en el sur del país y por supuesto, en su ciudad natal Piura, votó masivamente por él.

Lo que pasa es que escritores apristas, para justificar acciones insurreccionales de la década del 30, han tergiversado la conducta de Sánchez Cerro, con el afán de disminuirlo,

presentándolo como un militar sanguinario, abusivo, prepotente, casi analfabeto y corrupto, características que realmente están alejadas de la realidad y a la par discutibles, lo cierto, es que, con el apoyo de los “Clubes Electorales” que formó con su Partido La Unión Revolucionaria, lograron convertirse en un verdadero partido de masas, disciplinado, con cuadros políticos organizados, fuerte fervor político y ansias de manejo del Estado.

Cuarto: Con referencia a lo afirmado por el Personero legal del PAP, Luis Alberto Sánchez, lo real fue, que los miembros de los Jurados Departamentales fueron sorteados y lo reconoce el propio historiador aprista, Percy Murillo, en su difundida obra “HISTORIA DEL APRA” 1919 – 1945, y si bien es cierto que se erró al no consagrar el escrutinio en mesa; pero no hubo mayores impugnaciones en los departamentos donde fue claro el triunfo del sánchezcerismo.

En el Departamento de La Libertad, según lo escrito por el miembro del JNE, Ramiro Valdivia Cano, artículo publicado en el Diario La Industria de Trujillo, del 25 de abril del 2001, “ÉL COMPUTO DE LA VOTACIÓN” ha revelado, después de 69 años de los comicios electorales, que LAS hizo notar “la honradez y legalidad del proceso”.

Quinto: Es muy difícil precisar, si realmente existió, la magnitud del fraude a escala nacional cometido contra el Aprismo y su candidato, más bien, es probable que en mandos medios gubernamentales, pudiera haber la intención de favorecer a Sánchez Cerro; pero, nos parece que la diferencia del 16 % de votos válidos a favor de Sánchez Cerro, hablaría de un “fraude de poca monta” o de una victoria fraudulenta aún no demostrada hasta la fecha, más preciso, es afirmar un triunfo absoluto del caudillo militar, Sánchez Cerro, que obtuvo más votos que todos los candidatos juntos. La mayoría de fuentes citadas por Margarita Giesecke, coinciden que las elecciones de 1931 no fueron fraudulentas, contraviniendo a lo escrito en la famosa y prestigiosa Enciclopedia Británica, que las elecciones de 1931 si fueron fraudulentas.

²⁴ ¹ **Ugarteche, Pedro** : “Homenaje a Sánchez Cerro 1933 -1953”. Editorial Huascarán, Lima, Perú. 1953.).

²⁵ ¹ **Basadre, Jorge**: Ibídem - Pág. 3097 Cap. Los desorientados, seis meses que siguieron al colapso de Leguía.

El Dr. Luis A. Flores , sucesor del caudillo militar, afirmaba que:

“Al comienzo de los escrutinios, todos los sectores políticos participantes en aquella campaña cívica, hablaron de elecciones correctas y libres, inclusive, el Partido Aprista. Si objeciones se hicieron, entonces, al proceso electoral, fueron las nuestras, fundadas, por cierto. Mal podía inspirarnos confianza una Junta de Gobierno que impedía el regreso al País de nuestro candidato, que encarcelaba a sus partidarios y clausuraba sus órganos de propaganda”

Sexto: De todas maneras, la performance electoral del PAP, con su joven líder, Víctor Raúl Haya de la Torre, FUE REALMENTE ESPECTACULAR, por primera vez, el pueblo peruano escuchó un verdadero Plan de Gobierno, con destacados líderes, generalmente jóvenes, que en poco tiempo, lograron un tercio electoral y marcaron a la política peruana de este siglo, construyendo un Partido Nacional, Revolucionario, Antiimperialista y Anti feudal que asustó al alto clero de la iglesia, defensores del sistema feudal, al militarismo y naturalmente a las clases latifundistas que, aliadas entre sí, gobernaban al país y que hicieron un solo frente contra el APRA, a fin de evitar que llegue al gobierno.

El mismo LAS , reconoce que fue un error de los líderes del APRA, el lenguaje y los enunciados técnico, contra las invectivas y violencia del sanhecerrismo, es decir que fue difícil que el pueblo, especialmente del ande, entendiera el mensaje y la propuesta aprista y es más, el diario El Comercio, contribuyó a distorsionar el programa del APRA, por ejemplo el término Imperialismo, lo ubicó como un concepto marxista y comunista, dando a entender que los apristas eran enemigos de Dios, el Estado y la Patria.

FINAL

La lección final que nos deja este proceso electoral, fue la polarización aguda entre dos sectores bien definidos: Los apristas, con un Partido organizado, con militancia juvenil, insurgente, exhibiendo una propuesta programática, que significaba la reforma del estado, con una doctrina e ideología moderna y dispuestos a lograr el cambio social, pero, también, intolerantes, impacientes, predispuesto al uso de la violencia conspirativa, a tal punto que no reconocieron el triunfo de su adversario electoral, acusándolo de “usurpador”.

¿Fue un error, no reconocer el triunfo de Luis Sánchez Cerro?, Creo que si, por cuanto, el propio, Haya de la Torre, en la instructiva de su proceso, preguntado por el juez instructor Augusto Villagarcía en marzo de 1932, sobre su actitud, después de haber sido derrotado en la ánforas, dijo “El PAP, impugnó la elección y pidió su nulidad; pero una vez, denegada su petición, la actitud oficial del partido se enmarcó dentro del régimen político derivado de las elecciones” ; sin embargo, la realidad fue distinta, por ejemplo, en la entrega de credenciales y juramentación de los constituyentes, los apristas electos, no asistieron como protesta del “fraude” y dispusieron acciones insurreccionales en todo el País. LAS revela, después de 48 años que, el Coronel César Enrique Pardo, Secretario Nacional de Defensa del PAP, había creído indispensable preparar las bases de un movimiento armado, con el objeto de evitar los excesos previsibles con la toma del poder de Sánchez Cerro y la instalación de La Constituyente.

Lo contrario, hubiera sido reconocer el triunfo electoral del adversario, presentándose como Partido paciente, tolerante, democrático y en preparación para las elecciones de 1935, conociendo que su votación del tercio electoral le garantizaba cualquier victoria; pero no fue así, parece que la autoridad del Jefe de APRA fue rebasada, desbordada por la masa beligerante y los “defensistas” –grupo de militantes apristas armados con maniobras militares-, justamente, lo que esperaba la clase plutocrática del país; por otra parte, los antiapristas, reunidos en un solo bloque, opuestos a todo cambio y decididos a combatir al PAP, en todas las formas y términos, usando al ejército, como verdadero partido antiaprista.

Los hechos posteriores, graficaron que esta división se agudizó, el 7 de julio de 1932, los apristas tomaron el cuartel O’ Donovan de Trujillo, derrotando a un ejército profesional, iniciando la llamada Revolución de Trujillo, que duró solo tres días y fue sofocada a sangre y fuego, ensangrentando al país; con la persecución y fusilamiento de miles de apristas, el asesinato de los oficiales rendidos en la cárcel de Trujillo, el asesinato del Presidente Sánchez Cerro, el 30 de abril de 1933; la proscripción e ilegalidad del PAP por más de 30 años, hechos de sangre, que el propio General Juan Velasco Alvarado y General



Francisco Morales Bermúdez en la década del 70', reconocieron como un grave error de "enfrentamiento de hermano contra hermano, que jamás debió ocurrir", además de la marginación y atraso de la ciudad de Trujillo "sancionada en el pasado por oscuras razones políticas", según dijo Velasco en su discurso en la Plaza de Armas de Trujillo el 11 de octubre de 1969; incluso, en la Constitución Política del Perú de 1933, aprobado sin el quórum reglamentario y con las ausencias de los 27 constituyentes apristas, sancionaron el Artículo 53º, que a la letra dice:

"El Estado no reconoce la existencia legal de los partidos políticos de organización internacional. Los que pertenezcan a ellos, no pueden desempeñar ninguna función pública"

En consecuencia, en aplicación de este artículo, el PAP fue declarado ilegal, por ser considerado Partido de organización internacional, lo que significaba que a partir de esa fecha, como política de estado, el APRISMO, identificado, además, como secta internacional, debería ser combatido, eliminado de las competencias electorales, CLAUSURADOS SUS LOCALES Y PRENSA y sus militantes, dirigentes, proscritos, encarcelados, deportados, destituidos de todo cargo y acción pública, y así fue hasta 1955. Largos 25 años.

BIBLIOGRAFIA:

Basadre, Jorge: "Elecciones y Centralismo en el Perú". Editorial Universitaria 1980. Lima. Perú.

Basadre, Jorge: "Historia de la República del Perú 1822-1933" Tomos XII y XIII. Octava edición 1998-Edit. Santiago de Chile-Distribución La República y la Universidad Ricardo Palma-Lima-Perú.

Bazán Vera, Blasco: "La Revolución de Trujillo". Segunda Edición. Trujillo Perú julio 2009. Círculo de Estudios "Miguel Angelats".

Chirino Soto, Enrique: Prologo al Debate Constitucional de Víctor Andrés Belaunde.

Constitución Política de la República del Perú de 1933.

Flores, A. Luis: En Defensa de Sánchez Cerro incluido en el volumen sobre Homenaje a Sánchez Cerro de Pedro Ugarteche. Editorial Huascarán. Lima 1953.

Giesecke Sara - Lafosse, Margarita: "La Insurrección de Trujillo, Jueves 7 de julio de 1932". Congreso de la República del Perú. Primera Edición 2000.

Haya de la Torre, Víctor: "El proceso Haya de la Torre. Instructiva Secreta" tomo V pag. 309 Obras Completas 2da. Edición 1976 - Juan Mejía Baca.

Haya de la Torre Víctor Raúl: "¿A Dónde va Indoamérica?"- El Aprismo en el Perú, abril 1934.Obras Completas Tomo II. 2da.Edic

Hidalgo Gamarra, José Daniel: "1932 Los Excluidos Combaten por La Libertad. La Revolución de Trujillo. Primera Edición Julio 2011 Trujillo Perú.

Ibáñez Avalos, Víctor M. "HAYA DE LA TORRE, El estudiante bolivariano. El paso de VRHT por las aulas universitarias de su ciudad natal. 2014. Edit. Cambio y Desarrollo. 2do.puesto concurso Internacional sobre la vida y obra de VRHT.

Kantor Harry: "El Movimiento Aprista Peruano"- Argentina 1964.Editorial PLEAMAR.

Murillo, Percy: "Historia del Apra" 1919-1945. Editorial Valenzuela. Primera edición 1975. Lima Perú

Sánchez Sánchez, Luis Alberto: "Testimonio Personal". Tomo I. Edición de 1969.Lima Perú.

Sánchez, Luis Alberto: "Una larga guerra civil – 1931-1934. Apuntes para una biografía del APRA". Tomo II Mosca Azul editores. 1ª. Edic. 1979.Lima Perú

Sánchez, Luis Alberto: "Haya de la Torre o el Político". 3ra, edic. 1979- Editorial Atlántida. Lima Perú.

Sánchez, Luis Alberto: "Haya de la Torre y el APRA". 3ra. Edic. 1985 Edit. Del Pacífico-Chile

Tamariz, Domingo. Informe Electoral. Revista Caretas Lima Perú 1964.

Thorndike, Guillermo: "El Año de la Barbarie Perú 1932" Primera Edición 1968. Lima. Perú.

Valdivia Cano, Romero: "El Computo de la Votación" Artículo publicado en el diario trujillano La Industria. 2001.

Velasco Alvarado, Juan:" Velasco la Voz de la Revolución: Discurso en la Plaza de Armas de Trujillo", 11 de octubre de 1969. Tomo I - SINAMOS 1972

Villanueva Valencia, Víctor: "El APRA en busca del Poder". Editorial Horizonte.1975.



Lienzo del artista Juan Fortún

Homenaje a los caídos

Mes que nos entristece por la partida de distinguidos compañeros que fueron parte de nuestra gloriosa Juventud Aprista y Comando Universitario. Entre los caídos se encuentra en orden de fallecimiento, nuestro querido c. Jorge Serene S., iqueño, quien fue un distinguido líder universitario, Garcilacino y posteriormente se desarrolló como profesor universitario especializado en temas de ecología. Tuve la oportunidad de conocerlo desde la época universitaria y compartimos aulas hace poco tiempo como profesores universitarios en la Universidad Peruana Simón Bolívar. Dios lo guarde en su gloria, hoy se encuentra con su familia y con todos los compañeros que compartieron el ideal de un país más justo de Pan con Libertad. Pido una plegaria al cielo por su partida.



c. Jorge Serene

En este triste recorrido igualmente falleció nuestro querido c. José Cáceres Alvarado, quien falleció junto con su hermano. En el caso de José, Garcilacino, de profesión psicólogo, nos conocimos desde nuestra época universitaria, destacó como líder universitario y posteriormente se dedicó a la docencia llegando a ser Decano del Colegio de Psicólogos del Perú. Dios guarde a ambos hermanos. Esta historia es de triste recordación, ver como dos hermanos parten a la eternidad. Dios cuide sus almas y en la tierra les de resignación a sus familiares. Descansen en paz, dilectos y queridos compañeros.



c. José Cáceres y Amigos

Mi recuerdo y agradecimiento a mi hermano Juan Carlos Chavieri Chávez, de quien me alegro haber sido su amigo. Fue una persona noble de corazón muy grande. Entrañable amigo y dilecto miembro de la Juventud Aprista, nos conocimos en el año 1993, cuando era miembro de la vigorosa Juventud Aprista. Espectacular dirigente, extraordinario líder político, defensor de los más necesitados. Líder gremial, especializado en temas de luz y agua. Gran dirigente barrial, gracias a su labor hoy en Lima y en el Perú muchos pueblos en formación tienen agua, desagüe y luz.



c. José Cáceres, Presente!

Los últimos minutos que conversé con Juan Carlos Chavieri fueron el día 20 de junio, no sabía que le había dado el COVID 19, me llamó y me comentó de tan desagradable noticia y que se encontraba en la Villa Panamericana. Como primera acción informé y publiqué este hecho en las redes sociales y, en especial en los grupos apistas. Luego el 21 lo llamé y ya no me contestó. Sin embargo, pareciera que se le marcó el teléfono y pude escuchar el reclamo que hacía Juan Carlos. No sé si era a un enfermero o a un médico. Escuché que decía que la tos había recrudecido y le reclamaba para que le incrementen el tratamiento, este le contestó que ya le habían dado la medicación e inclusive hizo una sumatoria de horas a fin de no medicarlo nuevamente. Suscito el reclamo de nuestro querido compañero. Luego el teléfono se cortó. De este fragmento que escuché, pensé que Juan Carlos se había comunicado y quería hablar conmigo, interpreté su silencio, pensando que no podía hablar. Sabido es que esta enfermedad te impide hablar ya que la tos te desgasta y esto afecta a los pulmones.

Me quedé con la duda e intriga, sin embargo, escuché su voz con una tonalidad que denotaba que su salud se encontraba en buenas condiciones. A las pocas horas supe de su fallecimiento por comunicación de nuestro amigo en común, el artista Juan Fortun, quien me mandó una comunicación vía WhatsApp, esta noticia me entristeció y no podía creer la muerte de tan entrañable amigo y compañero, que en los últimos años de su vida profesó la fe cristiana con gran devoción.

Descansen en paz amigos, hermanos y compañeros.

Estas palabras las escribo con lágrimas por unos amigos que partieron.

El Director.



c. Juan Carlos Chavieri, PRESENTE!





CULTURA



Ing. Industrial
Egresado de la PUCP
Asesor industrial en empresas
de confecciones y calzado
Ex-Secretario Organización
CED-EL TAMBO-HYO
Twitter: @raulyauri

Por Raúl Yauri Zamudio

Han transcurrido 449 años de la fundación española de la ciudad de Huancayo como “Pueblo de Indios”, fue Don Jerónimo de Silva que el 1 de junio de 1572 en el Valle del Mantaro funda la denominada “Santísima Trinidad de Huancayo” sobre lo que fue el Reino Huanca.

Entre los años 1000 y 1200 d.C. se formó en el actual Valle del Mantaro el “Reino Huanca o Wanka” o “Cultura Huanca”, lo que ahora constituye las provincias de Jauja, Concepción, Huancayo y Chupaca en el departamento de Junín. Durante esos años el grupo étnico se va forjando a partir del declive de la cultura Huari, distintos Ayllus, alrededor de setenta, se van asentando a lo largo y ancho del Valle, siendo su capital el ubicado en Tunanmarca en la actual provincia de Jauja. La Cultura Huanca se considera un pueblo guerrero cuyas viviendas las construyen fundamentalmente en las zonas altas a lo largo del valle que formaba Jaunmayo o Huancamayo el nombre que se le daba al río Mantaro.

Económicamente los Huancas se dedicaban básicamente a la agricultura en las zonas bajas y quebradas siendo el maíz y la papa los productos que producían con mayor abundancia, también se abocaron a la ganadería en las zonas altas o punas llegando a tener grandes rebaños de llamas, ya desde esa época el comercio formaba parte importante de su economía, realizando intercambio a modo de trueque con los tarumas y chinchaycochas quienes le proveían de sal, de la selva central se abastecían de ají, algodón y condimentos, dando a cambio maíz, charqui, lana y coca. El Ayllu tenía una organización patriarcal y con trabajo colectivo, en la siembra

la participación era mancomunada, de igual manera en la construcción de Colcas las cuales eran reservas de alimentos, granos y papas.



Construcciones circulares Huancas

La capital denominada Siquillapucara actualmente conocida como Tunanmarca era una pequeña ciudadela de más de 2 kilómetros de largo y medio kilómetro de ancho, tenía un importante sistema hidráulico que le permitía dotar de agua a la población. En los centros poblados llamados llactas construyeron sus casas de forma circular a base de piedra y barro de un solo piso con techo de paja, estas construcciones consistían en una sola habitación la cual era vivienda para una familia nuclear. Destacaban cuatro grandes Ayllus: Xauxa (Shawsha) ubicado en la actual provincia de Jauja, Lurinhuanca en el actual distrito de San Jerónimo de Tunán en la margen izquierda del río Mantaro, Ananhuanca en el actual distrito de Sicaya en la margen derecha del río Mantaro y Chuncos en el actual distrito de Chongos Bajo de la Provincia de Chupaca.

Restos arqueológicos de Tunanmarca

Socialmente el Ayllu tenía dos niveles: en el superior se encontraban los sacerdotes, jefes militares, comerciantes y nobles. En el nivel inferior se encontraban los campesinos, ganaderos, artesanos. Los jefes de los Ayllus tenían poder sobre los habitantes, materiales y



Restos arqueológicos de Tunanmarca

objetos, una forma de control de tierras que se supone imponía era repartir la tierra a los recién nacidos y recuperarla cuando fallecían. Tenían como dios supremo denominado Huallallo Carhuanchu, al que le ofrecían sacrificio de ganados, cuyes, le presentaban ofrendas de oro y plata. Tenían la creencia de inmortalidad del alma por tal motivo momificaban a sus muertos envolviéndolos en pellejos de llama dándole figura humana para finalmente enterrarlos en sus casas. Su cerámica era de acabado rústico y monocromático a las cuales les daban mayor valor utilitario que artístico, algo muy curioso era una especie de corneta hecha del cráneo de perro, tenían una consideración muy especial a los perros a quienes consideraban animal sagrado.

Por la década de 1460 a 1470 la "Cultura Huanca" se ve invadida por el poderoso ejército del sur que llega desde el Cuzco durante el gobierno de Tupac Inca Yupanqui, sobre este hecho existen distintas versiones desde que los Huancas resistieron ferozmente a la conquista Inca (según el historiador Waldermar Espinoza) defensa encarnizada que finalmente al sucumbir el "Reino Huanca" se ordenó la deportación de sus habitantes hacia la zona de Chachapoyas todo esto de manera dolorosa y cruel. Otra versión que sostiene Manuel Perales Munguía es la que según indicios arqueológicos en el Valle del Mantaro mas que un Reino se desarrolló diversos Ayllus que competían entre ellos por lo que a la llegada de las tropas cusqueñas hubo una actitud

relativamente diferente entre las comunidades del Valle aceptando anexarse algunos de ellos al Imperio, esto se demuestra en los beneficios de algunas élites huancas como es el caso de los Apo Alaya, otra prueba más es que algunos poblados anteriores a la conquista Inca se mantuvieron ocupados con incremento en su población y sin mayores cambios arquitectónicos al contrario edificándose nuevas construcciones, bajo esta perspectiva resulta interesante que algunos nobles huancas empezaron a adoptar rasgos culturales similares a los de la cultura Inca.

A la llegada de los españoles a tierras Huancas en el año 1533, lejos de encontrar resistencia se tiene información que las principales sayas o parcialidades apoyaron a los conquistadores llegándose a aliar con Francisco Pizarro, esto quedó sentado en tres informes: Lurinhuanca, Jatunsausa y Hananhuanca:





Restos Arqueológicos de Arwaturu

LURINHUANCA (San Jerónimo): Declara el curaca Don Felipe Guacrapáucar a nombre de su padre el Apo Don Jerónimo Guacrapáucar quien se alió con Francisco Pizarro en 1533, ante el oidor el licenciado Saavedra; presentó 17 testigos entre ellos el capitán Juan de Larrinaga Salazar; se inició el 23/6/1560 y concluyó el 26/8/1560

JATUNSAUSA (Jauja): Declara el curaca Don Francisco Cusichaca a nombre de su padre el Apo Manco Surichaqui quien se alió con Francisco Pizarro en 1533, ante el escribano Francisco López, lo acompañaron dos curacas de su saya Diego Ñaupari y Cristóbal Canchaya; presentó 15 testigos españoles y uno huanca entre los testigos españoles se encontraba Diego de Ribera “el viejo”; se inicia el 6/9/1561 y concluyó el 13/10/1561

HANANHUANCA (Sicaya): Declara el curaca Don Carlos Apo Alaya a nombre de su padre Apo Alaya Chuquillanqui, lamentablemente este documento se llega a perder.



Moneda conmemorativa al Complejo Arqueológico Tunanmarca

Es esta una pequeña referencia histórica previa a la fundación española de la "Santísima Trinidad de Huancayo", pedacito de cielo en nuestro país y quienes tuvimos el privilegio de nacer en este hermoso Valle del Mantaro decimos con orgullo a los cuatro vientos Huanca Yo

FUENTE:

- <https://culturaehistoriadeperu.blogspot.com/2009/11/la-cultura-huanca.html>
- <https://carpetapedagogica.com/culturahuanca>
- El antiguo "Reino Huanca": deslindes y alcances sobre un mito en la historia prehispánica del Valle del Mantaro; Artículo de opinión por Manuel F. Perales Munguía
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes www.cervantesvirtual.com
- <https://arqueologiadelperu.com/complejo-arqueologico-tunanmarca-el-ultimo-bastion-huanca/>
- <http://history-peru.blogspot.com/2012/12/la-alianza-hispano-huanca-contra-los.html>



LUIS ALBERTO SÁNCHEZ, MAESTRO DEL PERIODISMO PERUANO Y LATINOAMERICANO (I).



Por Santiago Bejarano Romero.

"Estoy entre ellos, pero no soy como ellos."
Byron.

"En el Perú sobran cráneos, faltan cerebros."
Luis Alberto Sánchez.

"Se puede ser tolerante con el tolerante, pero no se puede ser tolerante con el intolerante. "
Luis Alberto Sánchez.

Hace algunos años con motivo de un homenaje, del que fué objeto en innumerables oportunidades por su prolífica y brillante vida intelectual y académica, en un sabroso artículo periodístico el doctor Luis Alva Castro, dijo del maestro Luis Alberto Sánchez : "el doctor océano", haciendo un paralelo con Pedro Peralta y Barnuevo, filósofo y polígrafo peruano de la época de la Colonia a quien, el mismo maestro Luis Alberto Sánchez escribió un libro sobre la vida y la obra de este polígrafo y que lleva como título este libro biográfico en género de crónica novelada: "Pedro Peralta y Barnuevo o el Doctor océano".

En efecto, el maestro Luis Alberto Sánchez, era un océano de conocimientos, cultura y versación que le permitía transitar en forma magistral y docente los más diversos temas del ámbito literario, cultural, político y académico del Perú y del mundo, es decir, fue un gran y apasionado divulgador de conocimientos, de cultura, de humanidades y de todo aquello que significara saber y enseñanza y para ello se valió de la prensa escrita, radial y televisiva.

Fué también, el maestro Sánchez un amenisimo conversador lúcido y actualizado.
Poseía también una finísima ironía que hacían de él un extraordinario contertulio.

Escribió en diversos diarios y revistas de circulación nacional e internacional . Eran frecuentes ver sus artículos, ensayos, monografías y crónicas en periódicos y revistas de diversos países de América Latina, como Venezuela, Colombia, Argentina, Bolivia, Chile, Uruguay, Ecuador, Paraguay, Panamá, México y algunos países europeos (era muy leído en España).

El maestro Luis Alberto Sánchez, frecuentemente era invitado a dictar conferencias en universidades, foros académicos, colegios profesionales e instituciones culturales en los que concitaba masivo interés convirtiéndolo estas conferencias en verdaderas charlas magistrales.
Sus exposiciones y conferencias siempre contaban con la cobertura y difusión de la prensa nacional e internacional.

En la radio, el maestro Sánchez, era un permanente invitado y tenía espacios y columnas de opinión en las principales radios del país en las que exponía sus opiniones, críticas y reflexiones sobre diversos temas de actualidad y del acontecer político y cultural del Perú y del mundo.

En la televisión, el maestro Sánchez también era un asiduo invitado en programas políticos, culturales y periodísticos, ya sea en debates, polémicas o como singular entrevistado en el que sacaba a relucir su fina y aguda ironía, así como, su reconocida elocuencia literaria, política y académica.

También en la televisión, el maestro Sánchez , condujo un programa que hasta hoy recordamos y añoramos y que contó con gran aceptación de la tele audiencia: "La Hora de LAS"(vía canal 7) en el que entrevistaba a diversos personajes de la cultura, del arte, del deporte, de la política, de la

literatura y del periodismo. Entrevistas que se convertían en amenas y sabrosas conversaciones con sus invitados, quienes se sentían halagados y muy entusiasmados el haber sido invitados y entrevistados por el maestro Luis Alberto Sánchez.

"El Doctor océano", o mejor dicho, el maestro Sánchez a través de su prolífica producción intelectual, a través de la literatura (crítica literaria), de sus libros de historia, de sociopolítica, de sus centenares de artículos y crónicas (periodismo escrito) a través de toda su producción bibliográfica denota ser " un escritor de raza"(como le gustaba llamarse) y revela también ser un periodista clásico divulgador de cultura, conocimientos e ideas.

Mucho recordamos también su famosa columna:"Cuaderno de Bitácora de LAS", publicado durante años en diversos diarios y revistas que después lo compiló y compendio en un libro (de 3 tomos), también sus cientos de artículos de opinión, de crítica, sus crónicas de viajes, sus crónicas biograficas noveladas, sus ensayos (sobre variados temas),sus extraordinarias monografías biograficas de personajes peruanos y del mundo, su copiosa correspondencia epistolar con muchos personajes peruanos y del mundo en las que narra y da cuenta de sus encuentros, sus diálogos, sus polémicas, debates y sus amistades con famosos escritores, poetas, políticos, artistas, pensadores y académicos del Perú y del mundo.

Es a través de sus escritos en que nos relata sus encuentros y amistades que tuvo a lo largo de toda su vida con personajes como : José Ingenieros, Alfredo Palacios, Jorge Luis Borges, Ernesto Sabato, Gabriela Mistral, Vicente Huidobro, Bernard Shaw, Jean Paul Sartre, Miguel Ángel Asturias, Alejo Carpentier, Ben Gurion, Willy Brandt, Romulo Gallegos, Romulo Betancourt, Pablo Neruda, Albert Camuss, Miguel de Unamuno, Juan Ramón Jiménez, Dámaso Alonso, Ricardo Rojas, German Arciniegas, Rafael Alberti, José Vasconcelos, VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE, José Santos Chocano, Abraham Valdelomar, José Carlos Mariategui, José María Eguren, César Vallejo, Manuel González Prada, Ricardo Palma, Magda Portal, Julio César Tello, etc, etc, etc..(en la segunda parte de este artículo ahondaremos sobre mucho otros personajes que tuvieron amistad y correspondencia con el maestro LAS).



Víctor Raúl con Luis Alberto Sánchez

Como dato muy importante en la biografía del maestro LAS, diremos que desde muy niño, aún en edad escolar ya escribía cuentos y artículos de opinión sobre diversos temas culturales que los publicaba en los boletines y periódicos murales del colegio La Recoleta , donde cursó sus estudios escolares. Este dato lo consigna el mismo maestro Luis Alberto Sánchez en sus memorias personales (que son varios tomos y de riquísimo contenido literario e histórico).

Como vemos desde muy niño el maestro LAS ya tenía una marcada inclinación e inquietud por ser escritor y periodista.

A lo largo de su fecunda vida intelectual y académica son centenares sus artículos periodísticos, sus crónicas culturales y de viajes, sus centenares ensayos de diversos temas, sus libros de historia y crítica literaria, sus libros de historia, de economía, de filosofía, sus crónicas noveladas de diversos personajes, sus libros de biografías , sus memorias personales, sus libros de historia de la literatura peruana y Latinoamericana, sus discursos, sus conferencias, sus comentarios en radio, en televisión, todo ello , hacen pues, del maestro Las, un verdadero "Doctor océano de conocimientos y de sabiduría.

Es también digno de resaltar sus artículos, sus crónicas y ensayos acerca del quehacer periodístico, del digno y elevado oficio del periodismo.

El maestro Sánchez, decía que el PERIODISMO es una actividad y oficio NOBLE Y SACRIFICADO al servicio de la VERDAD, LA JUSTICIA, LA LIBERTAD y como vehículo divulgador de Cultura, Educación e IDEAS.

Por todo ello, podemos decir que el maestro LAS dentro de las diversas facetas que tuvo a lo largo de toda su fructífera vida, destacó también como un tenaz y generoso periodista, divulgador de conocimientos y cultura.

Fue un verdadero maestro polifacético, fue un líder político, un maestro y docente universitario (tres veces Rector de la Universidad de San Marcos), fue un prolífico escritor, un tribuno parlamentario (varias veces elegido Diputado y Senador de la República). fue un estadista y político intachable (fue Premier en 1989), fue maestro y docente toda su vida, su producción bibliográfica e intelectual pasan el centenar de libros (muchos de ellos traducidos a varios idiomas).

Aún no se ha compilado ni organizado sus obras completas (está será una obra muy laboriosa y titánica).

El maestro Luis Alberto Sánchez fue también un apasionado e infatigable polígrafo y periodista y por lo tanto, podemos afirmar con toda justicia que LUIS ALBERTO SÁNCHEZ fue un AUTÉNTICO MAESTRO DEL PERIODISMO PERUANO Y LATINOAMERICANO."El Ojo Filudo"(Santiago Bejarano Romero...17_6_2021).

[9:32 AM, 6/18/2021] Cocoli: En este evento el maestro Luis Alberto Sánchez , fue a Barranco, a dar una conferencia sobre escritores y poetas Barranquinos, evento que formó parte de la celebración del Festival Del Puente de los Suspiros. Era Alcalde, el compañero, Pedro "COQUI"ALLEMANT, el suscrito(Santiago Bejarano) era Regidor de Barranco (Presidente de la Comisión de Cultura Educación y Espectáculos) era el año de 1988, tiempos aquellos. VIVA EL APRASIEMPRE!!!

!!VIVAVICTOR RAÚL....VIVALAS!!



Luis Alberto Sánchez



DENUNCIAS

¡Sólo hay buenos o malos dirigentes!



Por Herbert Mujica Rojas



Las masas no son buenas ni malas. Sólo hay buenos o malos dirigentes afirmó el pensador peruano Víctor Raúl Haya de la Torre. Si los “líderes” son miopes y mediocres, paporrereros y bufonescos, los resultados de cualquier coyuntura estarán garantizados por el ridículo y la ineficacia.

Hasta en los grupos de Zoom que reúne a cofradías no siempre serenas o capaces de remontar el cliché estacionado en el ayer, siempre se requiere de una amplitud de pensamiento capaz de entender que no hay verdades inmutables o definitivas. Todo cambia, pasa, evoluciona, se contradice o entra en evoluciones abstrusas.

Grupos de forajidos han inventado “fraudes en mesa” sólo para cohonestar un comportamiento bárbaro, salvaje, profundamente antidemocrático. Sólo hay reconocimiento de lo que dicen las ánforas si estas favorecen al zafio y logrero y cuyos antecedentes son delincuenciales y antipatrióticos.

Y ¡lo que es más ridículo! decenas de militantes de otrora partidos más o menos importantes hoy se pliegan a grupos hechizos que defienden el blindaje que da la administración en Palacio y para evitar una carcelería que parece inevitable en condiciones más o menos normales.

El lector se preguntará ¿es Perú un país normal? No pocas veces hemos lanzado la sátira que aquí llueve para arriba. Y si hay reglas o leyes, de inmediato el gángster inventa cómo socavarlas o anularlas. En lugar de perfeccionar los instrumentos legales para pulverizar al corrupto, hacemos forados y aniquilamos cualesquiera espíritu de justicia.

Los malos dirigentes son alérgicos a la lectura crítica; hablan de oídas, son devotos de las “bolas” y el chisme preside su menú cotidiano. Cuando no ha hecho negociados siendo alcalde, presidente regional o parlamentario, forma parte de turbas urbanas capaces de vivir a cualquier ciudadano semi-analfabeto que se ponga, por audaz y aventurero, al frente de alguna bravata propia de iletrados.

Nótese cómo han rebrotado de sus ataúdes decenas de cadáveres huérfanos de votos pero sí traficantes de influencias y en nombre de encopetados estudios abogadiles que han institucionalizado su rol de mercenarios de cuello y corbata.

Los pésimos adalides son adeptos de la cosa común, no escudriñan en la realidad cambiante ni son capaces de pensar que pueden estar incurriendo en yerros clamorosos. ¡No, de ninguna manera! Tercos, tozudos, son los típicos cabezas duras a los que ningún rayo de inteligencia puede iluminar decorosamente.

No son las masas, colectivas muchedumbres que también votan con los pies cuando se las convoca en justa protesta por la justicia de sus reclamos, sino los adocenados dirigentes los responsables de una situación política gris y endiablada.

Es hora de comprender que la cancelación de los intrusos en la cosa política ha llegado y de manera atolondrada como casi todo en el Perú. A pesar de ellos hay que impulsar los vientos de renovación.

Repitamos: no hay buenas ni malas masas, sólo hay malos o buenos dirigentes.

El triste final de la cúpula del Partido Aprista Peruano

Por Mg. Sc. Juan Carlos Sanchez
Montes de Oca

El Partido Aprista requiere una renovación total de sus dirigentes, sus liderazgos están agotados y producto de su propia debilidad se toman decisiones erradas a fin de mantener el control de la membresía del PAP, sus dirigentes tienen presencia mediática y se mantienen debido a su posición conservadora, tampoco se diferencian de los partidos más derechistas y conservadores del país. Han perdido identidad, no representan a la izquierda democrática ni al frente único. Sus valores doctrinarios los han relegado por el pragmatismo, se han convertido por su propia praxis cotidiana en defensores de los grandes grupos oligárquicos del país.

Su falta de visión y de liderazgo los ha llevado a subirse a esta ola de denuncia de fraude con el propósito de sintonizar con el 50% de la población que ha tomado esta postura en relación a este proceso electoral, convirtiendo al PAP en un partido antidemocrático que no respeta los procesos electorales, ni menos las decisiones de la población. Esto no significa que se avale cualquier acto de irregularidad. Demandamos que las instancias jurisdiccionales esclarezcan cualquier acto de irregularidad en el proceso electoral. Se requiere un proceso prístino que garantice la gobernabilidad del país.

Desde nuestra perspectiva las dos candidaturas representan opciones totalmente distantes del Aprismo. El lápiz hasta el momento no ha deslindado con el movimiento asesino que mató a más de 1500 apristas y del otro lado está la letra K que representa más de lo mismo, los abusos de los poderes oligárquicos en el Perú. Ambos partidos son tradicionalmente opuestos al PAP, ninguno garantiza estabilidad ni gobernabilidad, sus intereses son contrapuestos y están muy lejos de los que representa el PAP de Haya de la Torre. Nuestro rol debe ser de oposición y no inmiscuirnos en esa lucha que es de esos dos partidos por llegar al poder.

Cada ciudadano y en especial los apristas que votaron por uno u otro candidato o viciaron su voto, no han dejado de ser Apristas. Fue su voto de conciencia. Como mencionamos en reiteradas oportunidades hay que votar en silencio, ambas candidaturas no nos representan. Lamentamos el comportamiento de la cúpula desfasada que, so pretexto del comunismo se han parcializado y hay que decirles que el otro cincuenta por ciento en su mayoría no es comunista tan solo está harto del modelo económico que es tan injusto y solo reparte pobreza. Tienen que entender que es un voto de protesta y no de apoyo a los comunistas. Tan difícil es interpretar este hecho.

Nosotros reiteramos, no apoyamos ni al Lápiz ni a la K y menos haremos marchas diciendo que uno si el otro no representa a la democracia. Para nosotros ninguno representa a la democracia ambos son autoritarios, uno con medidas trasnochadas-estalinistas y el otro protegiendo los abusos de los grupos económicos.

Si tuviéramos una dirección inteligente hubiéramos observado el proceso con distancia apropiada y manteniendo al PAP como institución al margen de esta lucha que la están llevando a niveles fratricidas. Ahora que cada militante que perdió su militancia porque nos cancelaron la inscripción en el JNE, puede tomar la decisión de apoyar o no a cualquiera de esos candidatos, en forma individual sin comprometer a la institución, es su derecho. Lamentablemente la cúpula está más preocupada en preservar sus intereses dinerarios, y el temor a sus procesos judiciales que han llevado a una parte minoritaria de la militancia a que tomen partido en este proceso electoral. Le corresponde a los dos partidos en contienda defender sus votos y movilizar a sus partidarios.

El rol parcializado nos vuelve a comprometer como furgones de cola del fujimorismo, lo cual nosotros rechazamos tajantemente y tampoco tenemos que hacer con el otro partido y menos que nos llamen comunistas. Tenemos una formación muy sólida doctrinariamente y nos damos cuenta el juego que viene haciendo la cúpula obsoleta y utilizando a la militancia para defender sus intereses particulares y dinerarias.

Sin ser por excelencia la frase apropiada "Ni con Washington ni con Moscú, sólo el Aprismo salvará al Perú". Deja sentada nuestra posición.

En defensa del Patrimonio del Partido



Salvemos el Patrimonio del PAP

Compañero, ayúdanos y contribuye con el cuidado del patrimonio del PAP. Requerimos que en tu provincia o región, solicites en los Registros Públicos un Certificado Negativo de Gravamen a nombre del Partido Aprista Peruano.

Una vez que Registros Públicos te otorgue la respuesta, sabrás cuales son las propiedades del partido en tu jurisdicción. De igual forma, podrás comprobar que muchas de ellas no están inscritas a favor del partido, lo cual significa que otro registralmente es el propietario. De ser el caso, es necesario iniciar un procedimiento judicial o notarial denominado prescripción adquisitiva de dominio, por el cual se perfecciona el título de propiedad o el posesionario se convierte en propietario.

En el caso del partido, la mayoría de las propiedades cuentan con justo título, es decir, que por medio escrito u oral se nos transfirió la propiedad. En muchos casos fue la voluntad de algún militante que la donó y no se inscribió en los Registros Públicos. En esta circunstancia, tan solo se requiere de cinco años para iniciar el procedimiento anteriormente descrito. Si fuese un posesionario informal tendría que superar los 10 años. En las dos situaciones las posesiones del PAP superan el tiempo requerido, además, cumplen con la condición que sea pública y pacífica.

Esta campaña nos permitirá proteger el patrimonio y actuar en conjunto con los militantes de todo el país y más aún cuando se ha perdido la inscripción del partido en el JNE. Quién sabe si algún facineroso quiera aprovechar esta circunstancia para vender las propiedades del PAP. Esperemos que nunca más se repita la venta de nuestro patrimonio como fueron los casos de la Casona situada en Jr. Camaná N° 968-970, donde funcionó el Diario La Tribuna y el terreno de 12,000 metros cuadrados situado en la Av. Víctor Larco Herrera en la región de La Libertad donado por el mismísimo Víctor Raúl Haya de la Torre.

A continuación, presentamos las propiedades inscritas y algunas que faltan prescribir:

Locales partidarios saneados

Propiedades perdidas y por sanear:

Situación de los locales

Únete y envía al WhatsApp 984609381 la información de tu región que obtengas de Registros Públicos.

Locales partidarios saneados

Partida	Dirección	Distrito	Región	Modalidad	Provincia
7001086	Jr. Colon N°280	Cercado	Callao	Compra-Venta	Callao
7006215	Av. Recavarren N°841-843.Urb. Surquillo	Miraflores	Lima	Compra-Venta	Lima
7031679	Av. San Martín N°882	Pueblo Libre	Lima	Compra-Venta	Lima
46696581	Lotes 9 A y 9 B Urbanización Ciudad y Campo	Rimac	Lima	Compra-Venta	Lima
Ficha 1731818	Jr. Napo N°301-309	Breña	Lima	Compra-Venta	Lima
7023787 4939707	Av. Alfonso Ugarte 1012	Lima	Lima	Compra-Venta	Lima
47038316	Calle Santa Rosa N°464	Barranco	Lima	Prescripción	Lima
18010714	Mz. D lote 9	Barranca	Lima	Compra-Venta	Barranca
11332774	Av. Progreso Mz. C lote 10 AA. Pedro Barreto Vega	Chicama	La Libertad	Donación	Ascope
14096597	Mz. 38 Lote 21 Centro Poblado San Pedro de Lloc	San Pedro de Lloc	La Libertad	Adjudicación	Pacasmayo
3041975	Mz. E -4 Lote 22 Sector 4-B	Chocope	La Libertad	Compra-Venta	Ascope
3040100	Mz. C Lote 20 Sector 02	Chicama	La Libertad	Compra-Venta	Ascope

Situación de los locales		
Región	Perdidos	Por Prescripción
Cajamarca	X	
Cuzco		X
Tacna		X



MIRANDO AL FUTURO

SkyCycle de Londres

La sensación de una ciudad a nuestros pies



Por Claudia Bernuy G.

La bicicleta siempre ha sido un medio de transporte importante en las grandes ciudades del primer mundo debido al incesante crecimiento de la población y por consiguiente el cuidado de nuestro medio ambiente. Siempre se ha perseguido por parte de los profesionales del diseño y la construcción una arquitectura sostenible, y es así como el arquitecto británico Norman Foster (Mayor galardón en arquitectura premio Pritzker 1999), tuvo la concepción de realizar un mega proyecto para solucionar la movilidad de la ajetreada vida de la ciudad de Londres en Reino Unido, el SkyCycle.

El Proyecto, que fue presentado por su estudio de arquitectura Foster & Partners conjuntamente con los paisajistas de Exterior Architecture y la consultora urbanística Space Syntax, consiste en la construcción de 220 kilómetros de infraestructura ciclista que sobrevolarían las líneas de tren de cercanías y que conectarían con la ciudad de Támesis. Este itinerario, evita las pendientes, ya que fue ideada para los trenes de vapor y comunica a más de 6 millones de personas. "Se trata de aprovechar este legado histórico" dijeron los ideólogos después de la presentación.

Pedalear con la ciudad a nuestros pies visualizando el horizonte, lo convierte en un verdadero mirador longitudinal que nos permitiría gozar de un paisaje y pedaleo placentero en todos los sentidos, contemplando la ciudad desde una perspectiva distinta. Esta es la idea que tuvo el arquitecto británico Norman Foster para concebir el SkyCycle como una red estratégica que conectara las afueras de la ciudad con el centro, necesaria para cientos de millones de ciclistas que se desplazan cada año en esta ciudad. "Se trata de una aproximación lateral a los problemas de espacio en una ciudad congestionada" señaló su artífice, durante la presentación del proyecto.

Londres este año 2021 nuevamente se ha posicionado según la firma Resonance Consultancy - en su informe anual sobre las mejores ciudades

para vivir - en la mejor del mundo, teniendo en cuenta, además, el factor covid-19. "Cualquier idea es buena para que Londres siga siendo la mejor ciudad del mundo", manifestó Boris Johnson - actualmente primer Ministro de Reino Unido - cuando fue alcalde de Londres (2008-2016). Boris Johnson, ciclista practicante y gran defensor de la bicicleta, ha consolidado las dos ruedas y multiplicado su uso. El sistema de bicicleta pública en Londres se llama Boris Bikes en honor a él, quien tuvo siempre como objetivo, dotar a Londres de una red ciclista de carreteras y superautopistas independientes a las de tráfico de motor y es así como año tras año durante su mandato como alcalde, inauguró rutas ciclistas exclusivas y libres de obstáculos.

El arquitecto Norman Foster no dudó en tomarle la palabra al entonces alcalde de la capital inglesa y, en el año 2014 presentó el SkyCycle. La propuesta trajo consigo diez rutas aéreas que tendrían 15 metros de ancho y conectarían a más de 12 mil ciclistas por hora en un recorrido seguro y sin interrupciones, se accedería a través de 200 puntos ubicados estratégicamente en toda la ciudad y, según los diseñadores, disminuiría el tiempo medio de un ciclista en 29 minutos para cruzar la ciudad.

Según estadísticas recientes, en la ciudad de Londres el transporte en bicicleta representa un 16% de los desplazamientos por carretera y el 25% de los que lo hacen a primera hora del día. Como en muchas otras ciudades cosmopolitas, los ciclistas son principalmente jóvenes, hombres y profesionales. Las mujeres y los ancianos están muy poco representados en la escena ciclista.

El costo aproximado de la ruta es de 220 millones de libras esterlinas (alrededor de 300 millones de dólares) y no parece ser un inconveniente, ya que, según los cálculos, es mucho más bajo que la construcción de nuevas carreteras y túneles. Los defensores de este proyecto se amparan en el crecimiento comercial de algunos de los puntos, así como la recuperación de determinadas zonas

gracias a esta vía ciclista. Si se aprueba, SkyCycle podría hacerse realidad en los próximos 20 años.

Uno de los grandes impulsos para realizar este proyecto lo facilitan las bicicletas eléctricas, ya que sus ventas se han visto incrementadas a un ritmo acelerado sorprendente. Cada vez, les descubrimos más ventajas sobre todo en las grandes ciudades.

De acuerdo con un reciente estudio, un 23% de la población de las ciudades valoran el uso de la bicicleta eléctrica para desplazarse a su centro de trabajo y evitar el uso de vehículos convencionales.

Las ventajas son más que evidentes, este tipo de redes ciclistas garantizan el pedaleo rápido y seguro, ya que esto es lo que demanda un ciclista urbano, que, estando en buen estado físico puede alcanzar velocidades promedio o superiores a las de los vehículos motorizados que ruedan en un denso tráfico lento y congestionado metros más abajo. Este sistema no interfiere en la circulación de automóviles, ni vehículos de transporte público y peatones, argumentos típicos de los que se oponen a las ciclovías a pie de calle.

Es indiscutible que Norman Foster, se adelantó a las necesidades del mundo actual en cuanto a accesibilidad, economía, medio ambiente y sostenibilidad.



Según un estudio realizado en Londres, un 23% de la población de las ciudades valoran el uso de la bicicleta para desplazarse a su centro de trabajo y evitar el uso de vehículos convencionales.



Boris Johnson en un estacionamiento de bicicletas públicas de Londres en 2015



SkyCycle de Londres



La primera bicicleta eléctrica Harley Davidson, diseño 1900, tecnología de última generación

TODOS LOS DIAS

www.HayaVive.com

Programa SINTONÍA POLÍTICA
LA CASA DEL PUEBLO VIRTUAL

*Solo el Aprismo
Salvara al Peru*



Retornamos a la
Izquierda Democrática
Por un Liderazgo Colectivo

Síguenos
LIVE

Sintonía
Política

STREAMING

Facebook



YouTube



twitter

EL CAMINANTE

Revista Mensual

